



ALMA CHÁVEZ
"EL PROGRAMA
SALVANDO VIDAS
DEBE AMPLIARSE
Y FORTALECERSE"



VÍCTIMAS DE YIGAL
A 4 AÑOS DEL
ACCIDENTE
MADRES EXIGEN
JUSTICIA POR TRIPLE
HOMICIDIO EN
LOPEZ MATEOS



**DEPORTE REY/
GABRIEL IBARRA
BOURJAC**
CHARROS VA
POR EL
BICAMPEONATO

OPINAN EN CONCIENCIA

Director Gabriel Ibarra Bourjac

•Gabriel Ibarra Bourjac •Esteban Trelles •Pedro Vargas •Gerardo Rico •Alberto Gómez •José Carlos Legaspi •Ramiro Escoto
•Armando Morquecho •Miguel Anaya •Arturo Pérez Díaz •Monica Ortiz •Daniel Emilio Pacheco •Iván Arrazola

SEMANARIO **Conciencia** Pública

Semana del 19 al 25 de Enero 2026 / Guadalajara, Jalisco / Año 16 / No. 824 /



**GABRIEL IBARRA
BOURJAC**
¿ES REGRESIVA
LA REFORMA
ELECTORAL?



**DANIEL
EMILIO PACHECO**
LA POLÍTICA
DEL ASIENTO
VACÍO



**IVAN
ARRAZOLA**
LA RESPUESTA
AL TARIFAZO



**RAMIRO
ESCOTO**
LA SOBERANÍA
COMO
NARRATIVA



**MÓNICA
ORTIZ**
FISCALÍA
SIN
COMPLACENCIA



JALISCO RESISTE LA TORMENTA NACIONAL

**CERTEZA JURÍDICA,
PUEDE MARCAR LA DIFERENCIA**

CONGRESO DEL ESTADO



**JALISCO A PUNTO DE
DEFINIR SU
NUEVO FISCAL
ANTICORRUPCIÓN**

LOS JUEGOS DEL PODER



Por | Gabriel Ibarra
Bourjac

LOS RIESGOS DE CONCENTRACIÓN DE PODER CON LA REFORMA ELECTORAL

La próxima semana, la presidenta Claudia Sheinbaum presentará su propuesta de reforma electoral, cuyo argumento central es reducir el gasto en comicios, considerados los más caros de América Latina.

Habrá que ver si se trata de un verdadero cambio de régimen o simplemente del ascenso de un partido hegemónico similar al PRI histórico.

INSUFICIENCIA PARA UN CAMBIO PROFUNDO

Las reformas anunciadas —eliminación de diputados plurinominales, reducción del financiamiento a partidos, implementación de voto electrónico y mecanismos como la revocación de mandato— son insuficientes para transformar radicalmente el sistema político mexicano.

No desmantelan el modelo neoliberal ni alteran estructuras de poder fundamentales, como pasar de un presidencialismo a uno parlamentario. En cambio, podrían perpetuar un relevo hegemónico donde Morena se consolida como fuerza dominante, limitando libertades y pluralismo real sin generar una democracia más participativa.

RIESGOS DE CONCENTRACIÓN DE PODER

La iniciativa ha generado fuertes críticas desde la oposición y hasta de aliados. El PAN la califica como una “estocada final a la democracia”, al debilitar al INE y eliminar equilibrios electorales.

El PRI y exconsejeros del INE la ven como una “estrategia de poder” para perpetuar a Morena, con riesgos de autocaricia y desaparición de partidos pequeños. Incluso PT y PVEM se oponen a recortes presupuestales y plurinominales, lo que podría bloquearla en el Congreso y forzar su dilución o cancelación.

Analistas advierten que nace “muerta” por resistencias internas. Sheinbaum ha desestimado estas críticas, burlándose de quienes opinan sin conocer el texto final.

LA VISIÓN CRÍTICA DE LUIS CARLOS UGALDE

Luis Carlos Ugalde, exconsejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE, hoy INE), ha sido uno de los críticos más destacados y consistentes de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Como director general de Integralia Consultores y analista político, Ugalde ha advertido repetidamente sobre los riesgos que representa la propuesta para la democracia mexicana.

También ha mencionado que la reforma podría derivar en un régimen autoritario si no se construye con diálogo amplio y si prioriza el control partidista sobre la pluralidad. Ugalde ha criticado que la propuesta nace con resistencias internas (incluso de aliados como PT y PVEM en temas como fúero, plurinominales y financiamiento), lo que la hace “difícil de pasar” sin modificaciones sustanciales o dilución.

En contraste, la presidenta Sheinbaum ha desestimado estas críticas, recordando el rol de Ugalde en la elección de 2006 (cuando presidió el IFE y se le acusó de fraude electoral por López Obrador) y defendiendo que la reforma busca fortalecer la democracia, reducir costos excesivos y garantizar representación, sin debilitar instituciones.

En resumen, Ugalde percibe la reforma como una amenaza potencial a la autonomía del INE, la pluralidad y la competencia electoral, con alto riesgo de consolidar un poder hegemónico de Morena, en lugar de un avance democrático genuino. Su postura es cautelosa y crítica, enfatizando la necesidad de consenso y no de imposición.

UN INE INDEPENDIENTE PERO NO AUTÓNOMO

Pablo Gómez Álvarez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, usó la frase “el INE puede ser independiente, pero no autónomo” (o variaciones como “un órgano administrativo como el INE no puede ser autónomo, pero debe tener independencia en sus resoluciones”) durante una reunión con consejeros del INE el 12 de enero de 2026, y en entrevistas posteriores. Su declaración generó fuerte controversia y se interpreta como parte de la visión oficialista para la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Vamos a ver finalmente cómo viene la propuesta de la presidenta, qué cambios sustantivos impulsa, si es una propuesta con consensos o es una imposición, como lo pretenden las huestes radicales de Morena.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

DIRECTORIO

SEMANARIO Conciencia Pública

Gabriel Ibarra Bourjac
Director General

Administración y ventas
Alma Chávez Guth
Editor Gráfico Diseñador
J. Simón Macías Páez
Editor Web
José Modesto Barros Romo
Sitio web
www.concienciapublica.com.mx

REPORTEROS
Diego Morales Heredia
Mario Ávila Campos
Francisco Junco
Editor Web
José Modesto Barros Romo
Sitio web
www.concienciapublica.com.mx

ARTICULISTAS
Armando Morquecho
Alberto Gómez
Daniel Emilio Pacheco
Esteban Trellés
Gabriel Ibarra Bourjac
Iván Arrazola
José Carlos Legasti
Jorge López Portillo
Basave
Luis Manuel Robles Naya
CARTONISTAS
Li
Gallardo

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 19 al 25 de Enero 2026. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licencia de Título y Contrato: 15519. Dirección de la Publicación: Juan Sebastián Bach 5008, Col. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P. 45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco. Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Librería del Vendedores de Prensa del Estado de Jalisco A.C., Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.

OPINIÓN



Por | Daniel
Emilio
Pacheco

{ CRÓNICAS DE PACHECO }

LA BANCADA QUE DECIDIÓ NO DAR LA PELEA LA POLÍTICA DEL ASIENTO VACÍO

Hay gestos que definen una época y ausencias que explican una derrota. En el Congreso de Jalisco, la bancada de Movimiento Ciudadano decidió practicar una vieja disciplina que creímos superada: la política del asiento vacío. Mientras se discutía el alza al transporte público —el tarifazo que golpea directo al bolsillo de quienes viven al día— los naranjas optaron por abandonar el recinto. No fue una retirada estratégica; fue una renuncia política.

La escena es reveladora. Cinco diputadas y diputados emecistas se levantan y dejan la cancha libre. Afuera, el discurso: que el referéndum no procede, que la consulta es jurídicamente inviable, que el procedimiento está mal planteado. Adentro, la realidad: una oposición que aprovecha el vacío, arma mayoría circunstancial y eleva el costo político del aumento. En política, ausentarse no es neutralidad; es tomar partido por omisión.

A ese cuadro de ausencia hay que añadirle un matiz que raya en la contradicción. Gabriela Cárdenas, Celenia Contreras, Alejandra Giadans, Fernanda Hernández, Adriana Medina y Montserrat Pérez no sólo abandonaron el debate político: durante la discusión de los asuntos contra el tarifazo entraban y salían del Salón de Plenos como si se tratara de una antesala administrativa y no del recinto donde se decide la vida pública del estado.

Algunas le justificaron, al reportero Martín Aquino, su intermitencia en llamadas telefónicas, como si la urgencia privada pudiera imponerse a la responsabilidad pública.

Y, sin embargo, el episodio alcanzó un giro aún más revelador: Celenia Contreras, diputada de Movimiento Ciudadano, pese a sus ausencias, reapareció lo suficiente para votar —y lo hizo del lado de la oposición— avalando junto con Morena, PAN, Hagamos, PRI, Futuro, PT y Alejandro Puerto un acuerdo para pedir al gobernador Lemus vetar el tarifazo y citar a comparecer a funcionarios estatales. El mensaje fue inequívoco: ni cohesión interna ni línea política clara. Cuando una bancada se diluye al grado de votar contra sí misma, el problema ya no es el tarifazo, sino la orfandad política que deja el poder cuando no sabe si quedarse,irse o votar en sentido contrario.

El argumento del gobierno —y de su bancada— se refugia en la técnica jurídica: que si la tarifa tiene “carácter contributivo”, que si la ley no permite someter a consultas acuerdos administrativos, que si el canal institucional correcto no es éste sino aquél. Todo puede discutirse en tribunales y cátedras. Pero la política no se gana en dictámenes; se gana dando la cara. Y aquí la cara se escondió.

Porque mientras los emecistas se ausentaban, se aprobaron comparecencias, exhortos, revisiones a contratos, llamados a la Contraloría y a la Auditoría. Se abría, además, la puerta a una disputa pública sobre el referéndum. ¿Procede o no? Esa es la discusión. Pero el error fue regularle el



EL PROBLEMA DE FONDO NO ES EL REFERÉNDUM. ES LA INCAPACIDAD DE SOSTENER UNA DISCUSIÓN INCÓMODA FRENTE A LA CIUDADANÍA. LA POLÍTICA DEL ASIENTO VACÍO NO PERSUADE; EVADE. Y CUANDO SE EVADE, OTROS OCUPAN EL ESPACIO. ASÍ OCURRIÓ: COMPARCENCIAS, EXHORTOS, COMISIONES ESPECIALES, REVISIONES DE CONTRATOS. TODO APROBADO EN AUSENCIA DEL PARTIDO EN EL PODER.

ajuste no deriva de un decreto, que la consulta no procede. Puede tener razón. Pero mientras lo explica, la oposición suma firmas y capitaliza el descontento. La razón jurídica, sin estrategia política, llega tarde.

El problema de fondo no es el referéndum. Es la incapacidad de sostener una discusión incómoda frente a la ciudadanía. La política del asiento vacío no persuade; evade. Y cuando se evade, otros ocupan el espacio. Así ocurrió: comparecencias, exhortos, comisiones especiales, revisiones de contratos. Todo aprobado en ausencia del partido en el poder.

No se trata de romántizar a la oposición ni de absolverla de oportunismo. Se trata de señalar una falla grave del oficialismo: confundir legalidad con legitimidad y creer que ausentarse es gobernar. En democracia, el vacío se llena. Y casi siempre lo llena el adversario.

El tarifazo seguirá su ruta administrativa; el referéndum, su batalla jurídica. Pero la fotografía que queda es la de una bancada que prefirió no dar la pelea. En política, como en la vida pública, el que se va pierde. Y el asiento vacío no absuelve: acusa.

En X @DEPACHECOS

>El cartón de Gallardo<



OPINIÓN



Por | Ramiro Escoto Ratkovich

MÉXICO: CUANDO LA SOBERANÍA ES NARRATIVA

El discurso ha estado cambiando en el contexto desde la llamada entre el presidente de los Estados Unidos y la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la más reciente, la que duró 15 minutos, de la cual como siempre ha ocurrido, la descripción hecha de estos encuentros desde la mañanera dice advertir: cordialidad, amistad, buena relación, cooperación y colaboración.

Sin embargo, cuando se cuestiona sobre lo que trasciende de la misma en aspectos que parecieran contradecir lo dicho en la mañanera, la presidenta cambia su postura, su gestificación, o canta el himno nacional, o defiende la soberanía o utiliza la frase que advierte cooperación más no subordinación.

Justo esta semana, el comportamiento de México ante esa llamada fue atípica con relación a las anteriores; sólo basta contar las apariciones del secretario de seguridad Omar García Harfuch y un constante y repetitivo informe sobre capturas, decomisos y operativos que presumen resultados que parecieran tratar de convencer más al pueblo mexicano que a los objetivos que específicamente buscan en el país del norte.

Los sobrevuelos recientes de aeronaves estadounidenses sobre Chiapas, Jalisco y Sinaloa advierten operaciones de inteligencia y de ahí la pregunta que abrió este viernes pasado un capítulo similar al que ocurrió en Venezuela recientemente. Se trata de una pregunta que incomodó a la presidenta y que le quitó ese toque de cordialidad:

— Estados Unidos ofreció sus agencias para cooperar en la lucha de captura de objetivos o en el combate al narcotráfico. La presidenta dijo: no gracias, y además contestó, en el discurso, que dicho sea de paso con toda razón, que Estados Unidos también debe frenar el consumo y tránsito en su territorio de drogas, así como las armas que ingresan a México.

Pero Trump en el silencio que le caracteriza en la estrategia, actúa igual que en Venezuela, el mismo viernes por la tarde-noche un comunicado de la administración federal de aviación (FAA) emitió cinco notificaciones para advertir a los operadores aéreos estadounidenses de una "situación potencialmente peligrosa" en espacios aéreos de Latinoamérica.

En el caso de México, las actividades se centraron en el Océano Pacífico, el Golfo de California y la zona de Mazatlán, que minutos más tarde fue respondida por la SCT minimizando el contenido, y hasta cierto punto queriendo cambiar la narrativa del mismo.

La historia cuenta en el caso de Venezuela un plazo, en ese capítulo, la salida de Maduro del país por su cuenta, al no cumplirse, entonces el operativo se llevó a cabo y se logró la

CHOQUE FRONTAL
¡DALE REVERSA!

OPOSICIÓN
ENOJO CIUDADANO

>Opinión<



Por | Miguel Anaya

IRÁN, AUNQUE QUEDA LEJOS

Hay conflictos que nos parecen importantes no solo por su gravedad, sino por su cercanía. Venezuela, por ejemplo, llamó mucho la atención pues su situación habla en español. Irán, en cambio, queda lejos, suena ajeno, casi académico. Un problema de expertos, de noticieros internacionales, de mapas que no usamos. Y, sin embargo, Irán hoy es tan relevante como Venezuela, solo que infinitamente más peligroso.

Porque mientras el régimen venezolano se desmorona entre sanciones, discursos y resistencia burocrática, Irán se está tensando como un resorte geopolítico. Protestas masivas, economía asfixiada, represión sin pudor y un régimen que gobierna con la lógica del sitio permanente: enemigo externo, enemigo interno y cero márgenes para la autocritica. El manual autoritario, pero con esteroides estratégicos.

El malestar iraní se dio solo con consignas ideológicas, sino con algo mucho más simple: la gente ya no puede vivir. Inflación que devora salarios, moneda pulverizada, jóvenes sin futuro y una élite que predica sacrificio desde la comodidad del poder. Cuando la paciencia se acaba, el régimen responde como suelen responder los regímenes que se saben frágiles: balas, cárceles y silencio digital. Apagar internet como quien apaga incendios... con gasolina.

Hasta aquí, la historia podría parecer repetida. El problema es que Irán no es Venezuela. No es un país aislado, con poco poder económico, ni poco poder militar. Es una pieza central del Medio Oriente, una región donde cada movimiento altera precios, alianzas y nervios globales. Irán no solo produce petróleo: produce tensión, y en cantidades industriales.

Estados Unidos lo entiende perfectamente. Por eso su postura es tan cuidadosamente ambigua. Apoya a la población iraní —al menos en el discurso— mientras aprieta al régimen con sanciones, advertencias y mensajes que suenan a "no queremos guerra, pero tampoco tenemos paciencia infinita".

La ironía. Teherán acusa a Washington de desestabilizar al país, mientras su propia represión hace el trabajo sucio. Washington acusa a Teherán de violar derechos humanos, mientras aplica sanciones que terminan castigando a los mismos ciudadanos que dice defender. Todos se indignan; nadie se absuelve. Y en medio, una sociedad atrapada entre el autoritarismo doméstico y la geopolítica global.

Comparar Irán con Venezuela no es una exageración, es una advertencia. Ambos casos muestran regímenes atrincherados, economías colapsadas y sociedades agotadas. Pero hay una diferencia crucial: Venezuela exportó migrantes; Irán puede exportar crisis. Petróleo, rutas marítimas estratégicas, milicias regionales, tensiones con Israel, pulsos directos con Estados Unidos y la sombra persistente de un programa nuclear. Demasiadas fichas en el tablero para fingir que esto es un asunto local.

Lo inquietante no es solo la crisis, sino la ausencia de un final claro. El régimen iraní parece decidido a resistir a cualquier costo. Estados Unidos parece decidido a presionar. Nadie quiere una guerra, pero todos actúan como si la posibilidad fuera parte del paisaje. La estabilidad se sostiene más por miedo que por acuerdos.

Tal vez por eso Irán incomoda tanto: porque obliga a aceptar que hay conflictos que no podemos ignorar solo porque no nos afectan hoy. La distancia geográfica no reduce la importancia política, solo nos da una falsa sensación de seguridad. Pensar así es una forma de autoengañar.

Irán no es una nota al pie de la agenda internacional. Es un recordatorio de cómo funciona el mundo cuando la economía colapsa, el poder se aferra y las potencias juegan a tensar la cuerda sin querer ser las primeras en romperla. Y como casi siempre, cuando los gobiernos juegan ajedrez, los ciudadanos terminan siendo los peones sacrificables.

Ignorar Irán hoy sería repetir el error de siempre: creer que los conflictos lejanos son problemas ajenos. La historia demuestra lo contrario. Solo que esta vez, el impacto podría sentirse más rápido y más caro de lo que estamos dispuestos a admitir.

Qué venga lo mejor para Irán y para el mundo.

>Fuego Cruzado<



"Todo Movimiento Ciudadano en Jalisco se está movilizando para promover la tarjeta Al Estilo Jalisco, pero lo que no explican en sus videos, ni en las brigadas que despliegan, es el verdadero costo que ésta tendrá para las y los jaliscienses".

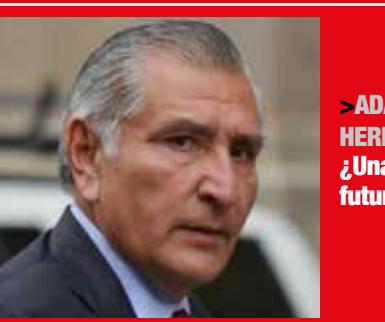
ITZUL BARRERA/
DIPUTADA DE MORENA

>En Voz Alta<

> JOSÉ LUIS TOSTADO/
MC rehuye el debate
en el Congreso del Estado.

Rehuir el debate

La bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco mostró pobreza argumentativa al abandonar la sesión donde se debatía el "tarifazo naranja" en el transporte público, ligado a la Tarjeta Única "La Única, al Estilo Jalisco". La pasada semana evadieron defender el aumento y el referéndum ciudadano para frenarlo. Solo el gobernador Pablo Lemus la justificó como modernización. Esta huida ante la crítica opositora y el descontento social revela debilidad argumentativa y falta de compromiso con el escrutinio legislativo.

>ADÁN AUGUSTO
HERNÁNDEZ/
¿Una embajada en su
futuro?

¿Se irá de embajador?

Adán Augusto López podría dejar la coordinación de Morena en el Senado este 2026 para asumir una embajada, según versiones periodísticas y análisis de expertos como Eduardo Guerrero. La salida se percibe como una "salida elegante" ante presiones políticas internas. Se mencionan posibles destinos como Cuba, París o Lisboa. Aunque no hay confirmación oficial ni propuesta formal enviada al Senado, el rumor persiste como estrategia para apartarlo del centro político sin juicio. Al tabasqueño le tocó operar la salida de Alejandro Gertz Mandado de la Fiscalía General de la República.

>PABLO LEMUS/
Su gobierno es puesto
a prueba.

Juego de vencidas

El Congreso de Jalisco desafía al Ejecutivo en un juego de vencidas por el tarifazo al transporte. El 15 de enero de 2026, diputados de oposición (Morena, PAN, PRI, Hacemos, Futuro, PT y Alejandro Puerto) aprobaron seis acuerdos contra el aumento de 9.50 a 14 pesos (vigente desde abril), que el gobierno de Pablo Lemus busca mitigar con subsidio vía Tarjeta Única. MC se opuso y PVEM se abstuvo. El Legislativo pone en jaque al gobernador emecista. Vamos a ver esta semana cómo sigue este duelo verbal.

>Foto Nota<



>Voz Alta<

"Las elecciones en México son de las más caras del mundo y consideramos que no tiene por qué ser así. También consideramos que debe ser algo de consenso, de unanimidad, todos debemos estar de acuerdo en que no deben ser tan onerosas las elecciones".

CLAUDIA SHEINBAUM/
PRESIDENTA DE MÉXICO

"Es una propuesta que fortalece nuestro sistema electoral y que garantiza la democracia; la democracia electoral, la democracia participativa. Esencialmente, eso es lo que vamos a presentar, y el fortalecimiento de las consultas. Muy importante. Todo el mundo tiene consultas para decisiones de muchísimos temas en el país".

CLAUDIA SHEINBAUM/
PRESIDENTA DE MÉXICO



JALISCO ANTE EL T-MEC 2026

CONCIENCIA PÚBLICA

"Jalisco tuvo un desempeño importante en sectores como la electrónica, pero otros se quedaron muy atrás, como el campo, que tuvo un decreto. Hay sectores tradicionales que hay que voltear a ver y estimular. Si bien el tema tecnológico es super importante, hay muchos otros. Tenemos 22 sectores relacionados con comercio exterior en Jalisco, y muchos necesitan apoyo y ayuda".

Mientras México registró caídas en empleo formal y estancamiento en 2025, el estado mantuvo un desempeño positivo gracias a la certeza jurídica que ofrece el gobierno encabezado por el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien entiende el lenguaje empresarial y prioriza la protección a la inversión.

>URGE LLEGAR A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

MIGUEL ÁNGEL LANDEROS: JALISCO RESISTE LA TORMENTA NACIONAL; CERTEZA JURÍDICA, PUEDE MARCAR LA DIFERENCIA

Por Gabriel Ibarra Bourjac

En el umbral de 2026, Jalisco enfrenta un panorama económico cargado de desafíos y oportunidades, en medio de la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) prevista para julio de este año y las persistentes amenazas arancelarias impulsadas por la administración de Donald Trump.

Sin embargo, la incertidumbre comercial externa, sumada a rezagos en infraestructura federal y percepciones de inseguridad, obliga a una estrategia proactiva para mantener el ritmo de atracción de inversiones y generación de empleo.

En esta entrevista exclusiva, Conciencia Pública Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE Occidente), una voz autorizada en la promoción del comercio exterior y la diversificación de mercados habla de los retos y oportunidades para Jalisco en un año que se vislumbra complejo como es el 2026.

Landeros Volquarts, con amplia experiencia en la vinculación empresarial, analiza los principales retos para Jalisco: desde la renegociación del T-MEC —que Trump ha minimizado públicamente, aunque expertos advierten que su éxito beneficia a las tres economías norteamericanas— hasta la necesidad de superar la dependencia del mercado estadounidense mediante misiones a Medio Oriente, Asia, Europa y América Latina.

Uno de los ejes centrales del diálogo es la resiliencia relativa de Jalisco frente al contexto nacional. Mientras México registró caídas en empleo formal y estancamiento en 2025, el estado mantuvo un desempeño positivo gracias a la certeza jurídica que ofrece el gobierno encabezado por el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien entiende el lenguaje empresarial y prioriza la protección a la inversión.

El líder empresarial pone el foco en la transformación global impulsada por la inteligencia artificial y la robótica, fenómenos que México —y Jalisco en particular— aborda con rezago.



Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente de COMCE Occidente, analiza los retos de Jalisco en 2026: renegociación del T-MEC, diversificación de mercados y la fortaleza del estado gracias a la certeza jurídica del gobernador Pablo Lemus Navarro.

mensaje es claro: las crisis entrañan oportunidades, y Occidente mexicano cuenta con el ecosistema, el talento y la visión para convertir los retos en un nuevo ciclo de crecimiento sostenido y diversificado.

REZAGO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

En medio de la incertidumbre económica de 2026, Landeros destaca un tema crítico: la inteligencia artificial (IA) junto con la robótica rediseñará el futuro de la economía mundial. Compara su impacto con revoluciones pasadas como el vapor, la electricidad o internet: "vino para quedarse y capitalizar esta revolución tecnológica. En un año de incertidumbre, el

"Quienes se preparen a tiempo se llevan la mejor parte", pero México va tarde y está lejos de hacer el trabajo necesario.

El directivo advierte que pronto llegará la sustitución laboral, un tema inevitable "por más amor que se le tenga a la idea de los empleados". La IA ya crece a pasos agigantados y penetrará empresas grandes y pequeñas. Los gobiernos (estatales, federal y municipales) deben actuar, pero las empresas son las más responsables de asumir este futuro inmediato.

El punto clave que resalta es la necesidad urgente de inversiones masivas en energía, principal cuello de botella para escalar la IA. "Ahí deben estar todos centrados",

enfatiza, ya que sin infraestructura energética suficiente, el avance tecnológico se frena.

En México, informes recientes (como los de Cepal y OCDE) confirman este rezago: el país invierte solo 0.05% del PIB en IA (frente al promedio global de 0.16%), lo que retraza impactos sistémicos en productividad hasta 5-8 años.

Este llamado de Landeros es un recordatorio oportuno: la IA no es una amenaza abstracta, sino una transformación real que exige acción inmediata en capacitación, reconversión laboral y energía. Jalisco y México tienen potencial, pero el tiempo apremia para no quedar fuera de la próxima revolución económica.

CONCIENCIA PÚBLICA

Miguel Ángel Landeros afirma que el futuro económico depende de la revisión del T-MEC, que será una renegociación. Aunque Trump ha generado incertidumbre y declarado que no le importa el tratado, la realidad es distinta: gran parte de la economía estadounidense se beneficia del éxito del acuerdo entre los tres países. Este es un tema clave.

"Algo que en México está llegando pero vamos tarde: la inteligencia artificial junto con la robótica va a rediseñar el futuro de la economía de los países. Quienes estemos a la altura nos llevaremos la mejor parte. Estamos lejos de hacer nuestro trabajo; pronto habrá sustitución laboral. Por más amor que se le tenga a la idea de los empleados, es un tema que atender".



Miguel Ángel Landeros advierte: "Méjico va tarde en inteligencia artificial". La IA rediseñará la economía mundial y requiere inversiones urgentes en energía para evitar rezagados.

LA ENTREVISTA

GIB: Se dice que Jalisco se cuece aparte en el contexto político, social y económico del país. ¿En qué sentido el comportamiento de su economía ha sido diferente al de otros estados o a la economía nacional?

Miguel Ángel Landeros: Hemos tenido mucha suerte y también debido al esfuerzo. Mucho de lo que ha sucedido en comercio exterior —el sector que representa— tiene que ver con empresas que tienen presencia global y que no son de México.

Por eso insistió en la importancia de desarrollar nuestras propias empresas y que sean parte de las cadenas de suministro. Eso es fundamental. Jalisco tuvo un desempeño importante en sectores como la electrónica, pero otros se quedaron muy atrás, como el campo, que tuvo un decreto. Hay sectores tradicionales que hay que voltear a ver y estimular. Si bien el tema tecnológico es super importante, hay muchos otros. Tenemos 22 sectores relacionados con comercio exterior en Jalisco, y muchos necesitan apoyo y ayuda.

El otro va directamente relacionado con el presupuesto que ha obtenido Jalisco a nivel federal, que a todas luces deja de ser suficiente o de reflejar la importancia del Estado y la necesidad en temas de obra pública y desarrollo de infraestructura, vital para el desarrollo económico.

GIB: ¿Cuáles son las fortalezas de la política económica del gobierno del Estado y en qué puntos considera que se debe poner más atención?

Miguel Ángel Landeros: Algo muy importante que ha hecho el gobierno del Estado, y hay que reconocerlo, es que ha creado certeza, a diferencia de lo que sucede a nivel nacional. Eso es básico para que las empresas reinvertan: hay inversión nacional y extranjera en el Estado. Se ha hablado de que se requiere un sistema jurídico distinto, y eso es super importante a nivel nacional. Pero el asunto central es la seguridad: más allá de los números que se presenten, la realidad y la percepción que vivimos muchos empresarios y habitantes es que es una asignatura pendiente.

GIB: Con estos factores externos de

incertidumbre y los problemas de seguridad, ¿este 2026 podría ser mejor que el 2025, en el que se generaron cerca de 20,000 empleos directos y una inversión externa importante de cerca de dos mil millones de dólares?

Miguel Ángel Landeros: Yo espero que sí. Se vio reflejado este año pasado, a diferencia de lo nacional donde hubo una caída en empleos registrados en el IMSS. La percepción y la realidad tienen que alinearse en que aquí se proteja a la inversión. Es algo que buscan los inversionistas, las empresas instaladas y las que quieren venir. El gobernador [Pablo] Lemus conoce y entiende bien el tema empresarial, y ahí Jalisco tiene una buena oportunidad para seguir proyectando y generando oportunidades basadas en la certeza jurídica, que es una pieza angular para la atracción de inversión.

GIB: ¿Qué papel juega COMCE en la promoción económica, como lo has hecho, y en sembrar en otros países para atraer inversión a Jalisco y México?

Miguel Ángel Landeros: Aunque sea repetitivo, lo hemos dicho hasta el cansancio: tener todos nuestros intereses en el norte, porque somos un país norteño. Todo mundo veleta a los 3,000 kilómetros con Estados Unidos. Es importante ver otras latitudes sin dejar de lado la relevancia de Estados Unidos, pero hemos alcanzado un desarrollo que incluye producción con valor agregado, y eso es oportunidad en cualquier parte del mundo. Hemos centrado esfuerzos en llevar a las empresas de Jalisco no solo a Estados Unidos, sino a otras partes donde tenemos tratados y donde no. En lo personal, como presidente de la sección de Medio Oriente, hemos estado recientemente en Dubái y Abu Dhabi, y pronto iremos a Arabia Saudita, Turquía, Centro y Sudamérica. Ahí está el esfuerzo que se debe dar, porque las empresas de Jalisco tienen para

eso y más.

GIB: Finalmente, en este año de incertidumbre, ¿cómo lo ven ustedes? ¿Y qué mensaje le dirigiría a los empresarios y universidades ante la inteligencia artificial?

Miguel Ángel Landeros: Algo que en México está llegando pero vamos tarde: la inteligencia artificial junto con la robótica va a rediseñar el futuro de la economía de los países. Quienes estemos a la altura nos llevaremos la mejor parte. Estamos lejos de hacer nuestro trabajo; pronto habrá sustitución laboral. Por más amor que se le tenga a la idea de los empleados, es un tema que atender".

GIB: ¿Qué esperas del T-MEC después de las declaraciones tan duras de Donald Trump?

Miguel Ángel Landeros: Que haya sensatez y se entienda que la ecuación de los tres países es importante para que esta zona económica siga siendo tan relevante y apta para el crecimiento de las economías de los tres, no solo de Estados Unidos.

GIB: ¿Algo más que quieras añadir?

Miguel Ángel Landeros: Los años de crisis o incertidumbre también entrañan oportunidades, y en Occidente tenemos todo para aprovecharlas.

ALMA CHÁVEZ/ LA ENTREVISTA

"El programa estatal de alcoholometría Salvando Vidas sigue siendo una política pública con buenos resultados y con una gran presencia en el imaginario colectivo. Hoy vemos muchas personas trasladándose después de la fiesta en taxis y empresas de redes de transporte en vez de usar sus autos particulares, hay conciencia de que no se debe beber y conducir".

ALMA CHÁVEZ GUTH/
PRESIDENTA DE FICVI

CONCIENCIA PÚBLICA

"Hay un factor de riesgo que se debe de trabajar y es el de la velocidad. Después de muchos años de investigación y con gran evidencia científica se ha determinado que se debe trabajar en el Sistema Seguro que implica infraestructura, vehículos y usuarios de las vías. Hoy toda infraestructura vial debe tener el componente salvavidas ya que los humanos cometemos errores".

ALMA CHÁVEZ GUTH/
PRESIDENTA DE FICVI

>SE VUELVEN A DISPARAR MUERTES POR ACCIDENTES VIALES

"EL PROGRAMA SALVANDO VIDAS DEBE AMPLIARSE Y FORTALECERSE"

Por Diego Morales Heredia

En Jalisco, la movilidad se ha convertido en un asunto de vida o muerte. Detrás de cada estadística marcadas por la pérdida, la ausencia y el dolor que deja una tragedia preventible. Programas como Salvando Vidas han logrado cambiar hábitos y generar conciencia social sobre los riesgos de beber y conducir, la realidad muestra que el desafío aún está lejos de superarse.

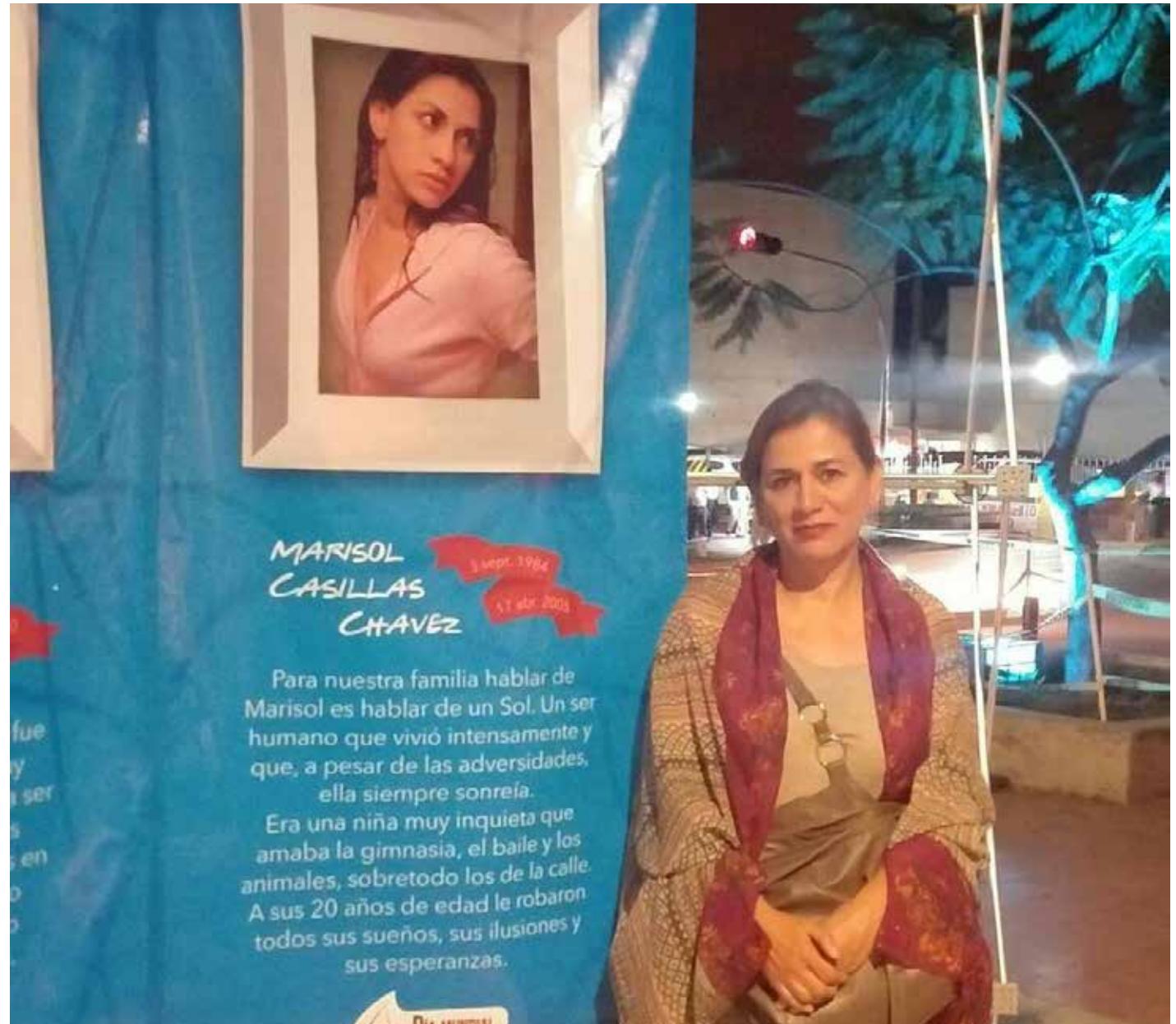
Alma Chávez conoce esa realidad desde el terreno más duro: el de las víctimas. Como impulsora del Programa Salvando Vidas y presidenta de VIVIAC (Víctimas de Violencia Vial, AC) y de la Federación Iberoamericana contra la Violencia Vial (FICVI), su lucha ha trascendido el activismo para convertirse en el motor de reformas legales y políticas públicas que colocan a Jalisco como referente, pero también como una paradoja dolorosa: el estado lidera el país en muertes viales.

Entrevistada por Conciencia Pública, Chávez analiza el presente y el futuro de Salvando Vidas, los riesgos de la velocidad, la falta de datos actualizados y la urgencia de aplicar la normativa sin corrupción. Con cifras contundentes y una mirada crítica, hace un llamado a las autoridades y a la sociedad para entender que la seguridad vial no es una opción, sino una responsabilidad colectiva impostergable.

EL PANORAMA DE SALVANDO VIDAS EN JALISCO

A más de una década de su implementación, el programa estatal de alcoholometría Salvando Vidas se mantiene como una de las políticas públicas más reconocidas en Jalisco en materia de seguridad vial. Sus resultados han sido visibles en el cambio de hábitos sociales, pero las cifras de muertes obligan a replantear su alcance y fortalecimiento.

"El programa estatal de alcoholometría Salvando Vidas sigue siendo una política pública con buenos resultados y con una gran presencia en el imaginario colectivo. Hoy vemos muchas personas trasladándose después de la fiesta en taxis y empresas de redes de transporte en vez de usar sus autos particulares, hay conciencia de que no se debe beber y conducir. Sin embargo, todavía hay siniestros viales donde hay presencia de alcohol es por ello que se necesita ampliarlo y fortalecerlo".



Alma Chávez Guth, impulsora del programa Salvando Vidas, advierte sobre la urgencia de aplicar la normativa vial sin corrupción.

en la estadística del Consejo Nacional de Prevención de Accidentes de la Secretaría Federal donde en el último reporte tenemos el nada honroso primer lugar en este tipo de defunciones".

Vial, fue el motor para que en el congreso local desde el 2009 se hicieran reformas a las leyes como la de Movilidad y Transporte, la de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, el Código Penal y el Código de Procedimientos Penales. Con una serie de foros denominados Legislar para la Vida se logró sacar por unanimidad la llamada Ley Salvavidas que dio pie a la primera Ley de Movilidad de México. La red de víctimas viales es muy activa en temas de impulsar políticas públicas para la seguridad en las calles y ello se dio también en lo nacional con la reforma constitucional que dio pie al Derecho a la Movilidad y luego a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Los números duros indican que Jalisco es el estado que más muertes tuvo registradas en 2023, por lo cual Alma Chávez lamentó que a pesar de los esfuerzos de la sociedad civil y el gobierno no se bajen los índices lamentables. "Mil 275 personas fallecieron en Jalisco en el 2023 en calles, avenidas y carreteras de Jalisco. No puede ser que un estado que ha trabajado tanto en la movilidad y en la seguridad vial maneje al Derecho a la Movilidad y luego a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial".

Las muertes viales en Jalisco muestran tendencias variables ¿Ha contribuido Salvando Vidas directamente a esta posible reducción? ¿Cómo medir su impacto?

"Con los años los retos en la movilidad han cambiado. Pero hay un factor de riesgo que se debe de trabajar y es el de la velocidad. Después de muchos años de investi-

gación y con gran evidencia científica se ha determinado que se debe trabajar en el Sistema Seguro que implica infraestructura, vehículos y usuarios de las vías. Hoy toda infraestructura vial debe tener el componente salvavidas ya que los humanos cometemos errores".

"La red de víctimas viales, que luego se convirtió en la AC Víctimas de Violencia

CONCIENCIA PÚBLICA

"La estadística de CONAPRA publicada recientemente nos indica que Jalisco es el primer lugar a nivel nacional en muertes viales en 2023, con un aumento del 7.6 por ciento respecto al año anterior. Si bien es cierto que la autoridad debe reportar datos más actualizados, es muy triste ver cómo en nuestro estado es un tema grave que no parece importarle a nadie".

ALMA CHÁVEZ GUTH/
PRESIDENTA DE FICVI

"Las leyes son para cumplirse, al manejar respetes los límites de velocidad, que todos los integrantes de los vehículos usen el cinturón de seguridad, los menores de edad usen sistemas de retención infantil, los conductores no se distraigan, cuando se beba alcohol no se conduzca, que debemos proteger a los usuarios vulnerables de las vías como peatones y ciclistas".

ALMA CHÁVEZ GUTH/
PRESIDENTA DE FICVI

res de decisiones".

¿Cuáles son las principales obstáculos que enfrenta el Programa Salvando Vidas en la actualidad?

"El programa se mantiene por la alta aceptación social que tuvo a su inicio por ser acompañado por familiares de víctimas y personal de derechos humanos. Considero importante ampliarlo y darle más recursos. El tema de posible corrupción debe revisarse también, no solo en el Salvando Vidas, sino en toda la Policía Vial".

¿Cómo se podría fortalecer la colaboración entre VIVIAC, FICVI y el Gobierno de Jalisco para seguir reduciendo las muertes por accidentes viales?

"La red de víctimas viales es un gran aliado en la implementación de campañas, políticas públicas y programas, porque nos mueve el amor a los que se fueron y el que nadie sufre por lo que hemos pasado. No hay nada que inventar sobre seguridad vial, solo implementar los manuales de la Organización Mundial de la Salud en la preventión de siniestros viales".

Desde su experiencia, ¿qué recomendaciones daría a la sociedad civil y a las autoridades para prevenir más víctimas de violencia vial?

"Que las leyes son para cumplirse, al manejar respetes los límites de velocidad, que todos los integrantes de los vehículos usen el cinturón de seguridad, los menores de edad usen sistemas de retención infantil, los conductores no se distraigan, cuando se beba alcohol no se conduzca, que debemos proteger a los usuarios vulnerables de las vías como peatones y ciclistas. Y a quienes se trasladan en moto que lo hagan con casco certificado y no conduzcan a alta velocidad. A los gobiernos que trabajen en infraestructura segura, para automovilistas estas son las velocidades máximas permitidas".

Considerando las lecciones aprendidas en Jalisco, ¿hay planes para expandir el programa a otros estados o a nivel iberoamericano?

"Siempre que podemos hablamos de las bondades de un operativo de alcoholometría como el nuestro, que está basado en los lineamientos del programa nacional de alcoholometría de la Secretaría de Salud y en las observaciones de la Organización Mundial de la Salud. Ojalá nuestras voces sean escuchadas, se pueden evitar 9 de cada 10 muertes viales solo aplicando la normativa que no es importante para los tomado-



"La seguridad vial no es una opción, sino una responsabilidad colectiva impostergable", precisa Alma Chávez Guth, y presidenta de VIVIAC (Víctimas de Violencia Vial, AC) y de la Federación Iberoamericana contra la Violencia Vial (FICVI).



"La estadística sobre muertes y lesionados por accidentes viales no está actualizada en Jalisco y hay un subregistro no solo a nivel local, sino a nivel nacional", afirma Alma Chávez Guth.

ciento respecto al año anterior. Si bien es cierto que la autoridad debe reportar datos más actualizados, es muy triste ver cómo en nuestro estado es un tema grave que no parece importarle a nadie. Desde la sociedad civil vimos cómo el tema de movilidad y salvar vidas en las calles no fue prioritario para la administración estatal anterior, pero estamos a tiempo para implementar las leyes y que se apliquen con transparencia, sin

corrupción, para que no mueran tantos jaliscienses en las vías".

¿Qué factores han influido en la evolución de los accidentes viales en Jalisco en los últimos 5 años?

"Históricamente los que más morían en el estado eran los peatones, sin embargo, el tema de muertes y lesiones de motociclistas y sus acompañantes es un foco rojo en salud pública que tiene saturadas las salas



Día Mundial en Memoria de las Víctimas por Siniestros de Tránsito

¡Tus acciones salvan vidas!

"No hay nada que inventar sobre seguridad vial, solo implementar los manuales de la Organización Mundial de la Salud en la preventión de siniestros viales", señala Alma Chávez Guth.

VÍCTIMAS DE YIGAL

“Esto es un calvario, es una burla de las autoridades para la memoria de mi hijo y una burla para mí como madre, porque se han llevado en este caso 4 años y tres meses y la justicia no ha llegado; ha sido un infierno vivir día a día, como madre de Edín, esta ha sido una lucha constante, tremenda, con el simple hecho de despertar y no tener a mi hijo un día más”.

CONCIENCIA PÚBLICA

“Pensamos que nunca habría audiencia de juicio oral y llegarían más pretextos para poner más apelaciones, amparos, impugnaciones, como acostumbra la defensa de este tipo, pero para nuestra sorpresa lo que logramos ese día, fue de que nos dieran la fecha del 27 de febrero para audiencia de juicio oral y pueda ser al fin sentenciado el asesino de mi hijo”.

>**LENTA Y NEGLIGENTE, LA JUSTICIA EN JALISCO**

MADRES EXIGEN JUSTICIA POR TRIPLE HOMICIDIO EN LÓPEZ MATEOS

Por Mario Ávila

Cargadas con emociones de incertidumbre, impotencia y coraje, llegaron a las puertas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, familiares y amigos de las víctimas fatales de Yigal R., qui cuatro años y tres meses atrás, embistió y dio muerte a tres jóvenes sobre la avenida López Mateos, cuando los chocó con su auto, después de haber brincado la barrera y circulado en sentido contrario a 145 kilómetros por hora de velocidad y presumamente en estado etílico y drogado.

La vida para familiares y amigos de José Edín, su novia Estefanía y su amigo Brian, es una pesadilla desde los hechos ocurridos la madrugada del 17 de octubre del año 2021 en la zona de Los Gavilanes en Tlajomulco de Zúñiga.

“Esto es un calvario, es una burla de las autoridades para la memoria de mi hijo y una burla para mí como madre, porque se han llevado en este caso 4 años y tres meses y la justicia no ha llegado; ha sido un infierno vivir día a día, como madre de Edín, esta ha sido una lucha constante, tremenda, con el simple hecho de despertar y no tener a mi hijo un día más, uno piensa que fue un mal sueño, pero lamentablemente la realidad es que Yigal me lo mató”, dice Amanda Aguirre, la madre de Edín.



De la impunidad a la esperanza: Tras manifestación, STJ fija juicio oral contra el conductor que mató a tres jóvenes en arrancones, dice Amanda Aguirre, la madre de Edín.

desde hace más de dos años y medio y solo había obstáculos, pretextos, que hacían ver el proceso raro y amañado”.

Y abundó: “Desde entonces mi vida está destrozada, he pasado enfermedades, perdí mi empleo y la depresión me ha llevado en varias ocasiones a intentar quitarme la vida, a causa del dolor de tener que enterrar a tu hijo, el dolor de ver a tu familia destrozada y la impotencia y el coraje de que lamentablemente genera el ver que nuestro México está lleno de corrupción, y si no tienes influencias en la política o dinero, te esperas hasta que las cosas fluyan por el sistema tan negligente que tenemos en el Poder Judicial, y más aquí en Jalisco en donde si uno no presiona, no nos dan respuesta nunca”.

Y no es para menos, a raíz de este accidente fatal, las autoridades judiciales reconocieron que Yigal R. ya tenía antecedentes delictivos por hechos similares, ya que, en su gusto por participar en los juegos de arrancones, había tenido un accidente en el 2014 cuando aparentemente perecieron dos jóvenes y solo pasó una semana en la cárcel ya que logró su libertad y con el tiempo se “extravió” el expediente.

De ahí que familiares y amigos de estas víctimas, se plantaron a las afueras del Palacio de Justicia, en el centro de Guadalajara, colocaron fotografías a las puertas de las oficinas y lamentaron la lentitud con la cual la justicia en Jalisco.

“Pensamos que nunca habría audiencia de juicio oral y llegarían más pretextos para presionar, en este caso al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, José Luis Álvarez Pulido, ‘ya que él está a cargo de supervisar el trabajo de los jueces y nosotros ya llevábamos en espera de una fecha para apertura de juicio oral

asesino de mi hijo’, planteó con mucho dolor en sus palabras la señora Amanda.

Confesó que lo que ellos pidan para Yigal es la máxima penalidad, “porque fueron tres vidas las que arrebató, con el simple hecho de que fuera más de 145 km por hora, jugando arrancones, alcoholizado y drogado, aunque se fugó; sobre todo eso fue lo más lamentable que se fugó, no importando pedir ayuda para ver si alguien contaba con vida aún, no le importó, solamente agarró el teléfono pidió ayuda y sus cómplices fueron por él y no voltearon a ver atrás, solamente uno de sus cómplices regresó rápidamente a lo que quedó de su vehículo, para recoger documentos personales del asesino y de ahí, hasta que la jueza María Iréndira que en su momento fui la que inició este caso, le giró orden de aprehensión y orden de cateo para poderlo encontrar a este asesino, solo así es como se pudo dar con él, porque si por él fuera jamás habría pisado la cárcel”.

HUBO RESPUESTA INMEDIATA EN EL STJ

Trsa la manifestación, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, José Luis Álvarez, dijo que el proceso se había frenado por un recurso que ante la justicia Federal interpuso la defensa de Yigal, quien se encuentra detenido, dijo; detalló que ya se celebró la audiencia intermedia en donde se presentaron las pruebas de cargo y descargo que se exhibirán en el proceso y la jueza Susana Betancourt ya hizo su parte, ya envió el caso a juicio e incluso ya se tiene fijada una fecha probable de juicio que es para el día 27 de febrero del 2026 a las 13 horas en los Juzgados de Orales de Puente Grande, en donde un tribunal de enjuiciamiento, compuesto por tres jueces distintos a los que llevaron las etapas previas, iniciarán el juicio oral y se determinará cuál es la sentencia para Yigal R.

Y se sinceró: “A mí en el personal, simplemente yo quiero cerrar este capítulo, no ir a otra audiencia más y tener que verla la cara al asesino de mi hijo, tan cínico, tan prepotente, porque es una persona tan despotista, una persona que cuanto uno entra a la audiencia, siente la arrogancia, siente que no tiene arrepentimiento de nada, porque está acostumbrado a matar, una y otra vez y como nunca le han hecho nada, nunca ha pagado por lo que hace, está muy seguro él, su familia y sus abogados, de que habrá de salir, pero esperamos que esta vez haya

CONCIENCIA PÚBLICA

OPINIÓN



Por | Armando
Morquecho
Camacho

{ A TÍTULO PERSONAL }

MOVILIDAD CONDICIONADA

EL TRANSPORTE PÚBLICO Y EL DERECHO A MOVERSE

Hay derechos que no se eliminan de manera abrupta. No desaparecen del texto constitucional ni se borran de los discursos oficiales. Simplemente se encarecen. Se vuelven más difíciles de ejercer, más costosos en tiempo, en dinero y en desgaste. El derecho a la movilidad es uno de ellos. Sigue existiendo en el plano normativo, pero en la vida cotidiana se ha transformado en una experiencia condicionada por la capacidad de pago y por la resignación de quienes no tienen otra alternativa que utilizar el transporte público.

Moverse por la ciudad no es una comodidad moderna ni un lujo urbano. Es una condición básica para ejercer otros derechos. Sin movilidad no hay acceso real al trabajo, a la educación, a la salud ni a la vida pública. Precisamente por eso resulta especialmente grave que un servicio público con esta centralidad haya sido progresivamente tratado como un negocio, administrado por particulares que trasladan sus costos operativos, financieros e incluso sus ineficiencias directamente a los usuarios para garantizar rentabilidad.

Cuando el transporte público se concibe bajo esa lógica, el derecho deja de ser el punto de partida y el ciudadano deja de ser sujeto de protección para convertirse en fuente de ingreso.

La distorsión no es menor ni accidental. El transporte público deja de entenderse como una obligación del Estado orientada al interés general y se redefine como una actividad económica que debe “sostenarse” por sí misma, aunque ello implique tarifas cada vez más altas y servicios cada vez más precarios. En ese esquema, los aumentos no responden a mejoras reales, sino a la necesidad de cubrir inversiones privadas, amortizar flotas, compensar malas decisiones administrativas o asegurar márgenes de ganancia. El usuario paga más, no para viajar mejor, sino para que el modelo de negocio siga funcionando.

Cuando el transporte se administra de esta manera, cambian las preguntas fundamentales. Ya no se discute cómo garantizar la movilidad como derecho, sino qué rutas son rentables, qué horarios convienen y qué trayectos pueden eliminarse sin afectar los balances financieros. Las decisiones dejan de tener como eje la función social del servicio y se subordinan a criterios de ganancia. El resultado es previsible: unidades saturadas, frecuencias insuficientes, trayectos más largos y tarifas crecientes que se justifican como inevitables.

Este modelo suele presentarse como una necesidad técnica, como si no existieran alternativas. Se insiste en que sin esta lógica el sistema colapsaría, ignorando que el colapso ya es visible en la experiencia cotidiana de millones de personas. Se construye así un falso dilema: aceptar que el transporte público funcione como negocio o resignarse a su desaparición. Lo que se omite deliberadamente es que un servicio público no está diseñado para maximizar utilidades, sino para garantizar derechos, incluso cuando ello implica subsidios, regulación estricta y una rectoría estatal efectiva.

En el plano social, el impacto es todavía más grave. El costo del transporte no se distribuye de manera equitativa. A mayor precariedad, mayor dependencia del sistema público y mayor afectación cuando este se encarezca. El resultado es una paradoja perversa: quienes menos tienen son quienes más pagan, proporcionalmente, por ejercer



Usuarios esperan un camión saturado en un sistema donde el derecho a la movilidad se ejerce con paciencia y resignación.

EL TRANSPORTE PÚBLICO NO ES UN FAVOR NI UNA CONCESIÓN GRACIOSA. TAMPOCO ES UNA OPORTUNIDAD DE NEGOCIO QUE PUEDE EVALUARSE ÚNICAMENTE EN TÉRMINOS DE RENTABILIDAD. ES UNA HERRAMIENTA ESENCIAL PARA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN SOCIAL Y EL EJERCICIO EFECTIVO DE OTROS DERECHOS.

de intereses privados es una contradicción estructural. La concesión no extingue la obligación estatal; la intensifica. El Estado sigue siendo responsable de garantizar accesibilidad, calidad, seguridad y equidad. Cuando tolera que el costo del servicio se traslade sistemáticamente a los usuarios para proteger la rentabilidad privada, incumple esa obligación y vacía de contenido el derecho que dice proteger.

El problema más grave es que esta distorsión se ha normalizado. Las esperas interminables, las unidades obsoletas, las rutas insuficientes y los incrementos constantes se aceptan como parte del paisaje urbano. El derecho no se cuestiona en abstracto, pero se deteriora en la práctica. Poco a poco, se instala la idea de que moverse dignamente es un privilegio y no una condición básica de ciudadanía.

El transporte público no es un favor ni una concesión graciosa. Tampoco es una oportunidad de negocio que pueda evaluarse únicamente en términos de rentabilidad. Es una herramienta esencial para la igualdad, la cohesión social y el ejercicio efectivo de otros derechos. Cuando el derecho a la movilidad se convierte en un mecanismo silencioso de exclusión territorial.

En

el

plano

social

, el

impacto es

toda

vez

más

grave

. El costo del transporte no se

distribuye

de

manera

equitativa

. A mayor

precariad

, mayor

dependencia

del

sistema

público

no

está

diseñado

para

maximizar

utilidades

, sino

para

garantizar

derechos

. Cuando el

derecho

a la

movilidad

se

convierte

en

un

mechanism

o

estructur

al

exclusi

ón

territorial

.

En

el

plano

social

, el

impacto es

toda

vez

más

grave

. El costo del transporte no se

distribuye

de

manera

equitativa

. A mayor

precariad

, mayor

dependencia

del

sistema

público

no

está

diseñado

para

maximizar

utilidades

, sino

para

garantizar

derechos

. Cuando el

derecho

a la

movilidad

se

convierte

en

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

CONCIENCIA PÚBLICA

El plazo apremia: el Congreso de Jalisco debe nombrar al nuevo Fiscal Anticorrupción a más tardar el 20 de enero con al menos 26 votos de 38 diputados. Si ningún aspirante alcanza el umbral, la ley obliga a una segunda terna del gobernador Pablo Lemus. El cargo, de siete años a partir del 15 de febrero de 2026, exige autonomía real, imparcialidad y resultados verificables.

Cada aspirante presentó su trayectoria, experiencia anticorrupción y plan de trabajo para fortalecer la Fiscalía. Los cuestionamientos de diputados y el Comité de Participación Social se enfocaron en impunidad, judicialización efectiva de casos, mecanismos de transparencia y, principalmente, en garantizar la independencia institucional frente al Ejecutivo y cualquier fuerza política.

>LA TERRA DEL EJECUTIVO EN REVISIÓN

JALISCO DEFINE SU NUEVO FISCAL ANTICORRUPCIÓN
EL LEGISLATIVO EN CARRERA CONTRARRELOJ

La Comisión de Seguridad y Justicia entrevistó a los 30 aspirantes a encabezar los próximos 7 años la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC).

Por Francisco Junco

En Jalisco, el arranque de 2026 está marcado por una de las decisiones institucionales más trascendentes: la designación del nuevo titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), un proceso que combina rigor técnico, escrutinio público y dedicados equilibrios políticos en el Congreso local.

El relevo es inevitable tras la conclusión del periodo de siete años del actual fiscal, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, el 14 de febrero próximo, lo que impulsó al Poder Legislativo a lanzar una convocatoria pública en diciembre de 2025 para elegir a su sucesor antes del 20 de enero de 2026.

El proceso atrajo alrededor de 30 aspirantes de diversos ámbitos del derecho y la administración pública, quienes cumplieron estrictos requisitos: experiencia profesional mínima, independencia partidista y evaluaciones de control y confianza, conforme a los lineamientos de la Comisión de Seguridad y Justicia.

El 8 de enero, el gobierno estatal entregó una terna al Congreso integrada por Ricardo Sánchez Beruben (excoordinador de Seguridad estatal, mejor evaluado por el Comité de Participación Social con 34 puntos), Tatiana Esthe Anaya Zúñiga (actual consejera jurídica del Gobierno de Jalisco, con 31 puntos) y Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez (director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud).

Estos nombres han concentrado la atención

mediática y legislativa desde entonces. El 16 de enero, la Comisión de Seguridad y Justicia —presidida por la diputada Adriana Medina Ortíz— realizó entrevistas públicas en el Salón "Legisladoras Jaliscienses", un ejercicio de transparencia que incluyó no solo a la terna, sino a 24 de los 30 aspirantes registrados.

Cada compareciente presentó su trayectoria, experiencia en materia anticorrupción y plan de trabajo para fortalecer la institución. Los cuestionamientos de diputados y miembros del Comité de Participación Social se centraron en temas clave: impunidad, judicialización efectiva de casos, mecanismos de transparencia y, sobre todo, la garantía de independencia frente al Ejecutivo y cualquier fuerza política.

La urgencia se comprende en un contexto nacional adverso. La diputada priista Cuquís Camarena resaltó cifras alarmantes: según el INEGI, la corrupción genera costos superiores a 11 mil 910 millones de pesos anuales en México.

Destacó la participación de Tatiana Anaya Zúñiga, quien negó cualquier ventaja indebida por su cargo actual y defendió su capacidad para mantener autonomía plena si resulta designada.

Ricardo Sánchez Beruben enfatizó una visión operativa orientada a resultados, mayor efectividad en carpetas de investigación y cierre de brechas de impunidad. Aseguró que no hay impedimentos legales para su designación, pese a una carpeta de investigación por el caso Yox Holding y omisiones patrimoniales.

Defendió que las operaciones fueron legales, trazables y de carácter administrativo, no penal. Propuso fortalecer la Fiscalía con mayor autonomía presupuestal y administrativa.

La decisión no solo definirá la estrategia anticorrupción por siete años, sino que enviará una señal clara sobre la seriedad del combate a este mal estructural en el estado y el país.

la legitimidad del proceso y evitó limitarlo al Ejecutivo.

En plazo apremia: el Congreso debe resolver el nombramiento a más tardar el 20 de enero con al menos 26 votos de los 38 diputados. Si ningún perfil alcanza el umbral, la ley obliga a una segunda terna del gobernador Pablo Lemus.

El plazo apremia: el Congreso debe resolver el nombramiento a más tardar el 20 de enero con al menos 26 votos de los 38 diputados. Si ningún perfil alcanza el umbral, la ley obliga a una segunda terna del gobernador Pablo Lemus.

La urgencia se comprende en un contexto nacional adverso. La diputada priista Cuquís Camarena resaltó cifras alarmantes: según el INEGI, la corrupción genera costos superiores a 11 mil 910 millones de pesos anuales en México.

Las divergencias surgen en la lectura política: PAN y MC priorizan la ruta institucional y la terna como base sólida, mientras PT, PRI y Hagamos expresan reservas sobre el origen de los perfiles (ligados al gobierno estatal o anterior), el rol central del Ejecutivo —calificado por algunos como "juez y parte"— y el diseño legal que podría mejorarse para mayor separación de poderes.

En síntesis, Jalisco requiere un Fiscal Anticorrupción sólido e independiente para reducir impunidad y cerrar paso a la corrupción que erosiona la vida pública. El desenlace dependerá de si un perfil disipa dudas y logra los 26 votos necesarios.

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del INEGI indica que 82.5% de los ciudadanos percibe la corrupción como frecuente o muy frecuente. El Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara reporta 99.12% de impunidad —segundo lugar nacional—, con pérdidas económicas promedio de 3 mil 485 pesos diarios por víctima y décimo

en el ranking.

Finalmente, advirtió que si ninguno de los tres aspirantes garantiza objetividad e independencia, la ley obliga a solicitar una segunda terna, escenario que su fracción no descarta.

Criticó que el gobernador enviera la terna sin que los candidatos hubieran acreditado el examen de control y confianza, requisito indispensable por ley. "Se brincaron ese proceso", afirmó.

Reconoció que el examen se aplicó después de enviada la terna, pero advirtió que, si alguno reprobaba, tendría que salir y ser sustituido por otro aspirante previamente evaluado.

De la Rosa insistió en que ningún funcionario en materia de seguridad puede ocupar el cargo sin ese requisito y que el Congreso debía vigilar estrictamente la legalidad del procedimiento.

Reflexionó que, en un contexto actual, donde la corrupción es uno de los grandes problemas no solamente de Jalisco, sino de todo el país, es posible tener una fiscalía eficaz, si el Congreso antepone el interés ciudadano y no permite perfiles "cómplices".

TONATIUH BRAVO PADILLA
(**HAGAMOS**):
"NI INSTRUMENTO POLÍTICO NI BOTÍN DE NADIE"

Tonatiuh Bravo Padilla, coordinador de la fracción parlamentaria de Hagamos, enfatizó que la principal responsabilidad del Congreso de Jalisco es garantizar un combate real y efectivo a la corrupción, ya que "la ciudadanía lo exige todos los días".

Su postura se centró en una lectura social, más allá de lo partidista.

El legislador insistió en que la Fiscalía

Especializada en Combate a la Corrupción

debe actuar con plena autonomía, sin convertirse en instrumento político "ni a favor ni en contra de nadie".

Reconoció la facultad constitucional del gobernador para enviar la terna, pero subrayó que el Congreso tiene la obligación de valorar con rigor cada perfil y no dar nada por sentado.

Bravo Padilla detalló la ruta legislativa: recepción de la terna, entrevistas en la Comisión de Seguridad y Justicia, y valoración interna —con su compañero Enrique Velázquez como enlace clave—. La bancada de Hagamos esperará ese informe antes de definir su posición.

Finalmente, advirtió que si ninguno de los tres aspirantes garantiza objetividad e independencia, la ley obliga a solicitar una segunda terna, escenario que su fracción no descarta.

El morenista reconoció que el examen se aplicó después de enviada la terna, pero advirtió que, si alguno reprobaba, tendría que salir y ser sustituido por otro aspirante previamente evaluado.

De la Rosa insistió en que ningún funcionario en materia de seguridad puede ocupar el cargo sin ese requisito y que el Congreso debía vigilar estrictamente la legalidad del procedimiento.

Reflexionó que, en un contexto actual, donde la corrupción es uno de los grandes problemas no solamente de Jalisco, sino de todo el país, es posible tener una fiscalía eficaz, si el Congreso antepone el interés ciudadano y no permite perfiles "cómplices".

CUQUÍS CAMARENA

(**PRI**):
"SIN AUTONOMÍA NO HAY FISCALÍA, HAY SIMULACIÓN"

La coordinadora del PRI, Cuquís Camarena, contextualizó el porqué es indispensable un fiscal anticorrupción independiente, autónomo e imparcial y su diagnóstico colocó el debate más allá de la coyuntura local.

Citó datos del INEGI y del Índice de Percepción de la Corrupción para advertir que México y Jalisco enfrentan un deterioro estructural en la materia y aseguró que "no

CONCIENCIA PÚBLICA

[Semana del 19 al 25 de Enero 2026] Guadalajara | SEMANARIO

El Índice de Percepción de la Corrupción 2025 (publicado en 2025 con datos de 2024) ubicó al país en el lugar 140 de 180 naciones, con solo 26 de 100 puntos posibles —su peor calificación histórica—, evidenciando un deterioro sostenido en siete años y un problema estructural que afecta seguridad, empleo, actividad empresarial, servicios públicos y salud. Jalisco no es ajeno.

La diputada priista Cuquís Camarena destacó en el debate que, según el INEGI, la corrupción cuesta a México más de 11 mil 910 millones de pesos. El Índice de Percepción de la Corrupción 2025 ubicó al país con solo 26 de 100 puntos y en el lugar 140 de 180 naciones, reflejando un deterioro sostenido en siete años y un problema estructural que afecta seguridad, empleo, empresas, servicios públicos y salud.

LA TERRA QUE PRESENTÓ EL EJECUTIVO



Ricardo Sánchez Beruben, excoordinador de Seguridad estatal.



Tatiana Anaya Zúñiga, actual consejera jurídica del Gobierno de Jalisco.



Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez, director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud.

del poder en turno.

CLAUDIA MURGUÍA
(**PAN**):
"PROCEDIMIENTO, LEGALIDAD Y CONTROL DE CONFIANZA"

La coordinadora del PAN detalló que el plazo legal para nombrar al fiscal vence el 20 de enero y que las entrevistas a los 30 aspirantes ya se habían realizado conforme a la convocatoria.

Claudia Murguía explicó que este lunes, 19 de enero, la Comisión de Justicia deberá validar la elegibilidad de la terna, una vez conocidos los resultados de los exámenes de control y confianza. Sin ese paso, no habrá dictamen.

Almaguer fue especialmente crítico con uno de los aspirantes por su pasado en seguridad, periodo que calificó de "mal manejo de recursos" y políticas fallidas. Pese a sus reservas, reconoció que el PT analizará a fondo los perfiles antes de definir su postura, aunque se siente limitado por el marco legal vigente, que debería otorgar mayores atribuciones al Congreso.

GUADALUPE BUENROSTRO:
"NO QUEREMOS UN FISCAL A MODO DEL GOBIERNO"

José Guadalupe Buenrostro Martínez, coordinador del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso de Jalisco, aclaró que su fracción aún no define postura sobre la terna para la Fiscalía Anticorrupción y que primero se reunirá con su grupo parlamentario para fijar un posicionamiento formal.

Explicó que el gobernador envió tres perfiles de los mejor evaluados, aunque uno de los más destacados quedó fuera. El Verde no respaldó a una persona específica, sino que busca definir el tipo de fiscal que necesita Jalisco: "uno que entienda que combatir la corrupción es servirle a la ciudadanía", para recuperar confianza en las instituciones y evitar impunidad.

Criticó el marco legal que otorga al Ejecutivo un rol determinante en la terna, señalando que "hay muchas cosas que cambiar y legislar" para garantizar un fiscal auténticamente independiente, no "a modo del gobierno actual o anterior".

Buenrostro enfatizó la necesidad de exámenes de control y confianza para todos los aspirantes y admitió haber trabajado solo con Ricardo Sánchez Beruben. La decisión será colectiva, tras la reunión interna y el avance del proceso legislativo.

ALEJANDRA GIADANS
(MOVIMIENTO CIUDADANO):
"LA INDEPENDENCIA NACE DE LOS 26 VOTOS"

La diputada de Movimiento Ciudadano, Alejandra Giadans, defendió el proceso y sostuvo que la Fiscalía Anticorrupción está en una etapa de consolidación que requiere valoración cuidadosa de la terna enviada por el gobernador.

Aclaró que su fracción no tenía aún un favorito y que se encontraba en "proceso de escucha, ponderación y análisis" de los perfiles propuestos.

La emecista planteó tres atributos esenciales del futuro fiscal: rendición de cuentas, trayectoria profesional imparcial y autonomía real con impacto positivo para Jalisco.

Ante cuestionamientos sobre la cerca-

CONGRESO DEL ESTADO

La trayectoria de Ricardo Sánchez incluye haber sido coordinador general estratégico de Seguridad durante la administración de Enrique Alfaro (Movimiento Ciudadano), y actualmente se menciona su afiliación o cercanía con Morena y funciones en el gobierno federal (Secretaría de Mujeres).

Tatiana Anaya Zúñiga destacó su amplia experiencia penal y trayectoria en litigios, Poder Judicial (consejera de la Judicatura), Ejecutivo y Ayuntamiento de Zapopan. Argumentó que esta diversidad le otorga un panorama claro de la corrupción en Jalisco, resaltando su capacidad de análisis, liderazgo y conocimiento especializado.

>LA TERRA DEL GOBERNADOR PABLO LEMUS

DOS PERFILES TÉCNICOS Y UNO POLÍTICO

Por Raúl Cantú

En el inicio de 2026, Jalisco vive uno de los procesos institucionales más vigilados: la designación del titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), un cargo clave de siete años que debe blindar la independencia y eficacia en la lucha contra la impunidad.

El gobernador Pablo Lemus Navarro presentó su terna oficial integrada por Ricardo Sánchez Beruben, Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez y Tatiana Esther Anaya Zúñiga, nombres que han dominado la atención pública y mediática.

Sin embargo, el proceso legislativo no se limita a estos tres perfiles. El Congreso del Estado recibió alrededor de 30 aspirantes en total, y el 16 de enero de 2026 la Comisión de Seguridad y Justicia realizó entrevistas públicas a 24 de ellos, ampliando significativamente el abanico de opciones.

Esta decisión busca mayor transparencia y legitimidad, y pone en evidencia que el futuro fiscal anticorrupción podría no salir necesariamente de la terna enviada por el Ejecutivo.

El debate se centra en la autonomía real de la institución frente al Poder Ejecutivo, la imparcialidad de los candidatos y su capacidad para cerrar brechas de impunidad. Diputados de oposición han advertido que solo respaldarán a quien garantice independencia plena; de lo contrario, podrían bloquear la designación y forzar una segunda terna. Con plazo hasta el 20 de enero y necesidad de 26 votos, el resultado final permanece incierto: la terna del gobernador es solo el punto de partida, no el desenlace garantizado.

RICARDO SÁNCHEZ BERUBEN:
DEFIENDE SU INDEPENDENCIA EN COMPARCENCIA:

“LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN NO ES AUTÓNOMA EN LA PRÁCTICA”

Ricardo Sánchez Beruben participó en la comparecencia ante la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso del Estado de Jalisco el 16 de enero de 2026, como parte del proceso para elegir al titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC).

Principales puntos de su exposición y contexto durante la comparecencia:

El tema central de las entrevistas fue la autonomía e independencia de la Fiscalía Anticorrupción respecto al Poder Ejecutivo. Varios aspirantes y diputados cuestionaron esto debido a los vínculos de los candidatos con gobiernos anteriores o actuales.

Ricardo Sánchez Beruben reiteró que la Fiscalía no es autónoma en la práctica (en contraste con lo que afirmó Tatiana Anaya, quien defendió que su nombramiento no pondría en riesgo la independencia). Esto generó debate, ya que su trayectoria incluye



El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción participó en las entrevistas que realizó la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso del Estado a aspirantes a titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

haber sido coordinador general estratégico de Seguridad durante la administración de Enrique Alfaro (Movimiento Ciudadano), y actualmente se menciona su afiliación o cercanía con Morena y funciones en el gobierno federal (Secretaría de Mujeres).

Destacó su experiencia en materia de seguridad y gobierno estatal, posicionándose como un perfil con conocimiento profundo de Jalisco y sus desafíos institucionales.

El proceso incluyó la presentación de un plan de trabajo para el periodo de siete años (a partir del 15 de febrero de 2026), y los aspirantes debían acreditar exámenes de control y confianza.

El debate se centró en si los perfiles de la terna garantizan imparcialidad, con críticas de diputados de oposición (como de Hagaños y Futuro) sobre posibles influencias del Ejecutivo.

Se intervención se centró en posicionarse como un candidato profesional, independiente de influencias políticas directas, y con trayectoria en el sector público estatal.

Qué le expresaron los legisladores:

Diputados de oposición, como Tonatiuh Cárdenas (Futuro) y Tonatiuh Bravo Padilla (Hagaños), expresaron preocupación por la imparcialidad y objetividad de los candidatos. Indicaron que solo apoyarían a quien garantice independencia real; de lo contrario, votarían en contra, lo que podría forzar una segunda terna del Ejecutivo si no se alcanza la mayoría calificada (dos tercios, es decir, al menos 26 de 38 votos).

La presidenta de la comisión, Adriana Medina Ortiz (MC), destacó la transparencia del proceso, pero el tema de posibles conflictos de interés por vínculos con el gobierno fue recurrente en las preguntas y comentarios generales.

CIPRIANO MANZANILLA:
SE PRESENTA COMO PERFIL TÉCNICO E INDEPENDIENTE

Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez compareció el 16 de enero de 2026 ante la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso del Estado de Jalisco, como parte de las entrevistas a los 30 aspirantes para el cargo de titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), por un periodo de siete años a partir del 15 de febrero de 2026.

Cómo fue su exposición y qué expuso: Se presentó como un perfil técnico-académico y no político, enfatizando que no tiene padrinos políticos que lo impulsen al cargo.

Destacó su preparación y experiencia profesional, incluyendo su actual puesto como director de Asuntos Jurídicos (o di-

rector general de asuntos jurídicos) de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco. Reconoció y resaltó el trabajo realizado por la actual fiscal anticorrupción (Gerardo de la Cruz Tovar), mostrando continuidad institucional.

Enfatizó su capacidad de análisis, liderazgo y conocimiento en materia penal, así como un panorama claro de los desafíos en Jalisco relacionados con la corrupción.

Su intervención se centró en posicionarse como un candidato profesional, independiente de influencias políticas directas, y con trayectoria en el sector público estatal.

Argumentó que esta diversidad le da un panorama claro de las problemáticas de corrupción en Jalisco, enfatizando su capacidad de análisis, liderazgo y conocimiento especializado.

Uno de los puntos centrales de su exposición fue descartar cualquier venta indebida por su cercanía al gobernador Pablo Lemus o al equipo jurídico estatal. Insistió en que su cargo actual no representa un impedimento para participar y negó que su posible nombramiento ponga en riesgo la autonomía e independencia de la Fiscalía Anticorrupción.

Además, confirmó que no tiene conocimiento de investigaciones abiertas en su contra por la Fiscalía o la Contraloría, y reveló que ha sostenido reuniones con diputados, diputadas y coordinadores de bancadas para dialogar sobre su aspiración y exponer sus planes de trabajo para el cargo, que tendría una duración de siete años a partir del 15 de febrero de 2026.

La comparecencia formó parte del proceso legislativo en curso, donde la autonomía de la Fiscalía fue un tema recurrente de debate entre diputados y aspirantes.

TATIANA ANAYA ZUÑIGA
DEFIENDE SU INDEPENDENCIA:
“MI CARGO ACTUAL NO PONE EN RIESGO LA AUTONOMÍA DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN”

Tatiana Esther Anaya Zúñiga, actual consejera jurídica del Gobierno de Jalisco y una de las tres personas en la terna propues-

mi favorito por siempre.



OFICIALMENTE
ASOMBROSO

OPINIÓN



Por | Mónica Ortiz



{ LUCHAS SOCIALES }

FISCALÍA SIN COMPLACENCIA

El Congreso de Jalisco se encuentra en la recta final para elegir a la persona titular de la Fiscalía Anticorrupción. Con un total de treinta aspirantes inscritos y una terna propuesta por el Ejecutivo estatal, el Sistema Anticorrupción del Estado debe ser fortalecido mediante las mejores decisiones legislativas. Ello exige atender la relevancia que debe tener una fiscalía cuyo mayor compromiso sea, y deba ser, con la sociedad, y no con los gobiernos en turno ni con los grupos de poder.

La intervención decidida y eficaz de una Fiscalía Anticorrupción que no guarda silencio y cuya presencia se siente de manera contundente ante la ciudadanía es, sin duda, la mejor herramienta para la lucha anticorrupción que Jalisco merece.

Es importante resaltar que, hoy en día, los procesos para elegir cargos públicos son, sin duda, mucho más transparentes. Resulta más sencillo identificar si una persona no cuenta con el perfil idóneo o si arrastra una mancha incompatible con las aspiraciones a un cargo público. La información, y particularmente el acceso a ella, ha consolidado una memoria social más racional, que evita que se postulen personas inelegibles con las desfachatez y soberbia de décadas pasadas.

Hoy, la ciudadanía está mejor informada y muestra mayor interés en estos procesos, ya que las nuevas generaciones son más abiertas a conocer y opinar. Sin embargo, la relevancia de una Fiscalía Anticorrupción es de la mayor trascendencia, pues sobre ella recae la responsabilidad de combatir la corrupción de manera efectiva y fechamente a través de la justicia; no admite ligereza alguna: sobre ella recae la obligación de enfrentar la corrupción con resultados reales, justicia efectiva y una presencia visible ante la ciudadanía.

Es por ello que debe considerarse la trascendencia de este nombramiento, el cual no debe convertirse en un brazo aliado de quienes hoy ostentan el poder, sino en un verdadero contrapeso que obligue a los servidores públicos del estado y a la clase política a conducirse con ética y apego al servicio de carrera, sin margen para conductas que evidencien corrupción.

Aunque la palabra resulte dura, es una realidad ineludible: vivimos en un país donde los actos de corrupción se han normalizado. Se dice que para que exista un acto de corrupción deben participar dos partes, y sabemos que nuestra idiosincrasia, formada durante décadas bajo estándares mínimos de ética y responsabilidad, nos ha llevado, como sociedad, a ser, en muchos casos, tolerantes e incluso partícipes frente a la corrupción.

Sin embargo, la lucha por cambiar esta realidad y erradicarla no debe debilitarse, sino sostenerse con firmeza. Una Fiscalía Anticorrupción debe inspirar a la sociedad a creer que la corrupción sí puede combatirse y generar, en el servicio público y en la política estatal, una vocación genuina de servicio.

Es necesario destacar que el Sistema Estatal Anticorrupción cuenta con un componente social que representa los inte-

CONCIENCIA PÚBLICA



Por | José Carlos Legaspi Iñiguez

{ CONCIENCIA CON TEXTO }

TARIFAZO Y TARJETAZO

IPor qué el gobierno de Jalisco brinda tanto en materia de transporte urbano estando el suelo tan parejo? ¿Por qué complicar al máximo lo que es sencillo?

El “tarifazo” al transporte público está viendo de origen. Podría considerarse, incluso, ilegal; puesto que, afirman, dentro de los artículos 115 Constitucional les faltaría para que sean rectores del transporte público.

Atendiendo a las palabras de Diego Monraz, Secretario de Transporte del gobierno estatal, que encabezó el Comité de Tácticas del Transporte Público, este comité tiene la obligación legal de reunirse cada año para fijar nuevas tarifas o reiterar las vigentes. Monraz, en una entrevista con Gracela Torres Zambrano y Víctor Montes Rentería -en Radio Metrópoli- se contradijo al asegurar que con la tarifa de 14 pesos “no habría ya aumento en lo que resta del sexenio”.

Este ejercicio otorga certeza de que los treinta aspirantes al cargo fueron sometidos a un proceso de escrutinio bajo una representación social efectiva. Se trata, sin

de transporte de manera directa o con concesiones a particulares”.

Derivado de los artículos 73 y 79 de la misma Constitución Estatal, también los municipios convierten cualquier decisión gubernamental en tema de debate permanente. En el caso del aumento a la tarifa del transporte público en Jalisco, la reacción social ha evidenciado que el gobierno no tiene totalmente controlada la situación.

Si nos atenemos a lo que comanda el artículo 4 de nuestra Constitución de Jalisco el gobierno y los empresarios que usufructúan el transporte violan todos los días, hora tras hora este artículo que demanda: “Toda persona tiene derecho a la movilidad con seguridad vial, eficiencia, accesibilidad, calidad, inclusión e igualdad”.

Para comenzar: los choferes no perciben salarios dignos; se les exigen jornadas inhumanas; como estrategia centavera, no hay camiones

NO SE NECESITA UNA FIGURA DECORATIVA NI UN INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN POLÍTICA, SINO UNA INSTITUCIÓN QUE COMBATA LA CORRUPCIÓN DE FORMA FRONTAL, VISIBLE Y CONSTANTE. JALISCO REQUIERE UNA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN INTEGRADA PLENAMENTE AL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, QUE RINDA CUENTAS A LA SOCIEDAD Y NO AL PODER.

LA “SOLUCIÓN” DE LEMUS PARA QUE SE COBREN 11 PESOS (UTILIZANDO LA TÁCTICA DEL “MAL MENOR” Y DEL ENGAÑABOBOS QUE ESCONDE LAS BOLITAS EN LOS VASOS) ES QUE EL GOBIERNO DE JALISCO SUBSIDIARÁ TRES PESOS POR CADA PASAJE CON UNA BOLSA DE MIL 200 PESOS. OBIETIVAMENTE, DEL DINERO QUE RECAUDA EN IMPUESTOS EL GOBIERNO ESTATAL.

suficientes para dar servicio de calidad, puesto que la ganancia de los empresarios está en llenar hasta el tope las unidades que, además, incumplen reiteradamente las normas de seguridad y los derroteros.

Del periodo de Monraz a la fecha se han desaparecido varias rutas sin avisar o se ha reducido el número de unidades. Rutas que, contrario a lo que pudiera pensarse, sí recaudaban buenos ingresos y que un día ya no aparecieron. Esto ha perjudicado a cientos de miles de usuarios que utilizaban dichas rutas.

Aunque se obligó a tener unidades para personas en sillones de ruedas es común que los choferes sigan de largo cuando les requieren. Igualmente, el “criterio” de los choferes para con los ancianos y estudiantes es similar. Los dejan con la mano extendida, pasando de largo, obvio que pagan menor tarifa.

Aunque ha habido subsidios siempre para los empresarios del Transporte Público, desde que era la Alianza de Camioneros (fundada el 8 de agosto de 1930) nunca se había complicado tanto ni con tantos requisitos para los supuestos beneficiarios.

En la Constitución Política del Estado de Jalisco, los artículos 35 y 50 se refieren a la Facultad del Estado y Poder Ejecutivo para con el Transporte Público en la entidad. El artículo 35 ordena que el Congreso promulgue leyes que regulen el transporte; en el artículo 50 se lee que es facultad, responsabilidad y obligación del gobernador “organizar y prestar los servicios públicos

CONCIENCIA PÚBLICA

OPINIÓN



Por | Iván Arrazola



{ OPINIÓN }

LA RESPUESTA AL TARIFAZO

Los problemas públicos suelen magnificarse en contextos donde la información circula de manera casi instantánea y las redes sociales convierten cualquier decisión gubernamental en tema de debate permanente. En el caso del aumento a la tarifa del transporte público en Jalisco, la reacción social ha evidenciado que el gobierno no tiene totalmente controlada la situación.

Lo que debía ser una medida técnica de ajuste terminó transformándose en un conflicto político que reveló debilidades en el diseño y la comunicación de las políticas públicas estatales.

Desde el inicio, la decisión pareció responder a las viejas fórmulas de siempre: anunciar el incremento a finales de año, cuando la atención ciudadana se encuentra dispersa por las festividades, con la expectativa de que la discusión no alcance mayor escala. Sin embargo, la estrategia no logró contener el malestar.

El aumento de la tarifa, que pasó de 9.50 a 14 pesos, representa un golpe directo al bolsillo de miles de familias que dependen del transporte público para sus actividades cotidianas. Para mitigar el impacto, el gobierno anunció un subsidio de tres pesos, de modo que el costo final para los usuarios quedaría en 11 pesos. No obstante, esta medida compensatoria abrió un nuevo frente de críticas.

El subsidio está condicionado a la tramitación de una tarjeta personalizada, lo que implica que el gobierno tendrá acceso a los datos de las personas usuarias. Diversos sectores han advertido que este mecanismo podría convertirse en un instrumento de control o clientelismo político. El hecho de que la tarjeta sea de color naranja envía un mensaje partidista poco sutil, lo cual refuerza la percepción de que la política tarifaria responde más a cálculos electorales que a un verdadero enfoque de movilidad sostenible.

Un segundo frente de conflicto fue el posicionamiento de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), históricamente combativa ante este tipo de medidas. El gobernador logró desactivar parcialmente la inconformidad al anunciar una tarifa preferencial de cinco pesos para estudiantes. La escena en la que Lemus aparece en un video junto con la dirigente estudiantil para comunicar el acuerdo fue presentada como un triunfo político. Sin embargo, también evidenció que la negociación se dio bajo presión y no como parte de una estrategia integral previamente diseñada.

Para el gobierno estatal era fundamental evitar una movilización de la Universidad de Guadalajara que pudiera escalar el descontento social. La contención del movimiento estudiantil mostró habilidad política, pero no sustituyó la ausencia de una narrativa sólida que explicara las razones técnicas del incremento. La política pública quedó reducida a un ejercicio de control de daños.

Frente a las protestas ciudadanas, la administración estatal adoptó una postura defensiva. En una manifestación reciente, un grupo de jóvenes fue detenido por realizar pintadas en la vía pública. El gobernador ordenó su liberación y acusó a partidos opositores de manipular a los manifestantes. Con ello intentó desplazar la discusión del aumento tarifario hacia el terreno de la confrontación política, evitando el debate de fondo sobre la calidad del servicio, renovación de unidades, accesibilidad y trato al usuario.

Mientras la administración estatal continúa actuando a la defensiva, el costo político del tarifazo seguirá creciendo, ya que requiere una auténtica política pública que coloque en el centro el derecho a una movilidad digna y accesible para todas y todos.



Por | Gerardo Rico

{ OPINIÓN }

INCONFORMIDAD, POLITIZACIÓN Y FALTA DE ACUERDOS

“ Todo lo que nos tocó vivir para llegar

hasta este día es parte de la lucha por generar espacios de participación ciudadana auténticos, ha sido muy larga y muy compleja, por supuesto, encabezada por la sociedad civil, por ciudadanos, mujeres y hombres libres que han defendido la idea de que las decisiones públicas se tienen que general en un ejercicio de diálogo y de construcción de acuerdos, son ciudadanos que han luchado porque las voces de todos sean escuchadas”, afirmó el entonces Enrique Alfonso durante el acto de instalación del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, era marzo del 2021.

Dicho consejo fue creado a partir de la aprobación de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, la cual fue aprobada el 5 de abril de 2019 por el Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial el 9 de abril de 2019, entrando en vigor el 10 de abril de 2019.

Todo esto viene a colación porque en el transcurso de esta semana se reunieron más de ocho mil firmas para impulsar un referéndum estatal que someta a consulta el aumento a la tarifa del transporte urbano a 14 pesos, anunciada el 26 de diciembre y que se hará efectivo a partir del primero de abril. El tema lo iniciaron dos diputados locales del partido FUTURO de manera independiente aprobado por el Congreso del Estado.

Es muy visible la polarización entre diferentes grupos sociales por el incremento a la tarifa, pesar del anuncio de subsidios a través de la Tarjeta Única al estilo Jalisco para que se paguen 11 pesos y no 14. Sin embargo, existe un margen de interpretación y el riesgo de que se judicialice el caso, debido a la postura de grupos ajenos al círculo de Movimiento Ciudadano.

La discusión se ha centrado en la famosa tarjeta naranja y cómo las autoridades estatales

desembolsarán hasta 196 millones 200 mil pesos anuales solo por el manejo administrativo de la Tarjeta Única al estilo Jalisco, un costo que se suma al subsidio directo al transporte estudiantil y que ha originado críticas por el monto total del compromiso público. Datos del INEGI precisan que en nuestro Estado

el principal problema de la actuación gubernamental es su carácter reactivo. Hasta ahora no se ha construido una política pública integral que justifique el alza con base en diagnósticos claros sobre costos operativos, calidad del servicio, renovación de unidades y mejora de rutas. El discurso oficial se ha limitado a señalar que “todo se ha encarecido” y que el subsidio amortiguará el golpe.

Alguno a esta polarización se realizó una manifestación contra el aumento a la tarifa del transporte urbano el pasado sábado 17 de enero y se esperan más.

Para aderezar aún más el tema mediático en el Congreso del Estado, la oposición aprobó realizar un referéndum en el que se planteó un acuerdo para que el Legislativo solicitará someter a consulta pública el aumento a la tarifa del transporte urbano.

Siembra el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría General de Gobierno consideró que el Congreso del Estado no está facultado para solicitar este mecanismo, en el

materia susceptible de referéndum”.

Es evidente la politización y los intereses que están en juego en la agenda estatal, por un lado, el gobierno del Estado y por otro los partidos políticos de oposición que tienen representación en el Congreso local, mismos que solicitaron al gobernador Pablo Lemus vetar el incremento al pasaje, además de investigar a la empresa Broxel, encargada de la emisión de la Tarjeta Única al estilo Jalisco.

Ante todo este embrollo me llamó la atención una propuesta del PAN en Jalisco, propone la supervisión y seguimiento al funcionamiento del transporte urbano durante un año con la condición de echar para atrás el aumento si el servicio es inefficiente.

Para los panistas debe haber más unidades de transporte a fin de regularizar el flujo de circulación para un mejor servicio, que las unidades estén en buenas condiciones, evitar las carreras y competencia por más pasaje entre los choferes de las unidades, evitar un mal trato a los usuarios y una serie de requisitos que vendrían a beneficiar a más de un millón de personas que a diario utilizan el transporte urbano en el área conurbada de Guadalajara.

Hasta el momento la atención mediática se ha centrado exclusivamente en el aumento de 14 pesos y el uso de la Tarjeta Única al estilo Jalisco, pero ni en el Congreso local ni en otras instancias hablan de la calidad del servicio que ofrecen a diario aproximadamente cuatro mil 500 unidades en nuestra ciudad. La tensión continuará en los próximos días y es necesario abrir un espacio para el diálogo.

ACTUALIDAD

La erosión de la confianza en el dólar surge de múltiples factores estructurales y políticos. La instrumentalización geopolítica de la moneda, como la exclusión de Rusia del sistema SWIFT y la congelación de sus reservas, ha revelado que el dólar puede usarse como "arma de control imperial", generando profunda desconfianza entre naciones y acelerando la búsqueda de alternativas al dominio financiero estadounidense.

En segundo lugar, la economía estadounidense muestra debilidades intrínsecas: una deuda pública cercana al 130% del PIB y déficits estructurales financiados por emisión monetaria generan dudas sobre su sostenibilidad a largo plazo. En 2024, el gobierno federal destinó cerca del 3% del PIB solo al pago de intereses de la deuda, según datos de ebc.com, erosionando aún más la confianza en el dólar.

>LA DESDOLARIZACIÓN GLOBAL UN PROCESO IMPARABLE HACIA UN NUEVO ORDEN FINANCIERO

Por Alberto Gómez R.

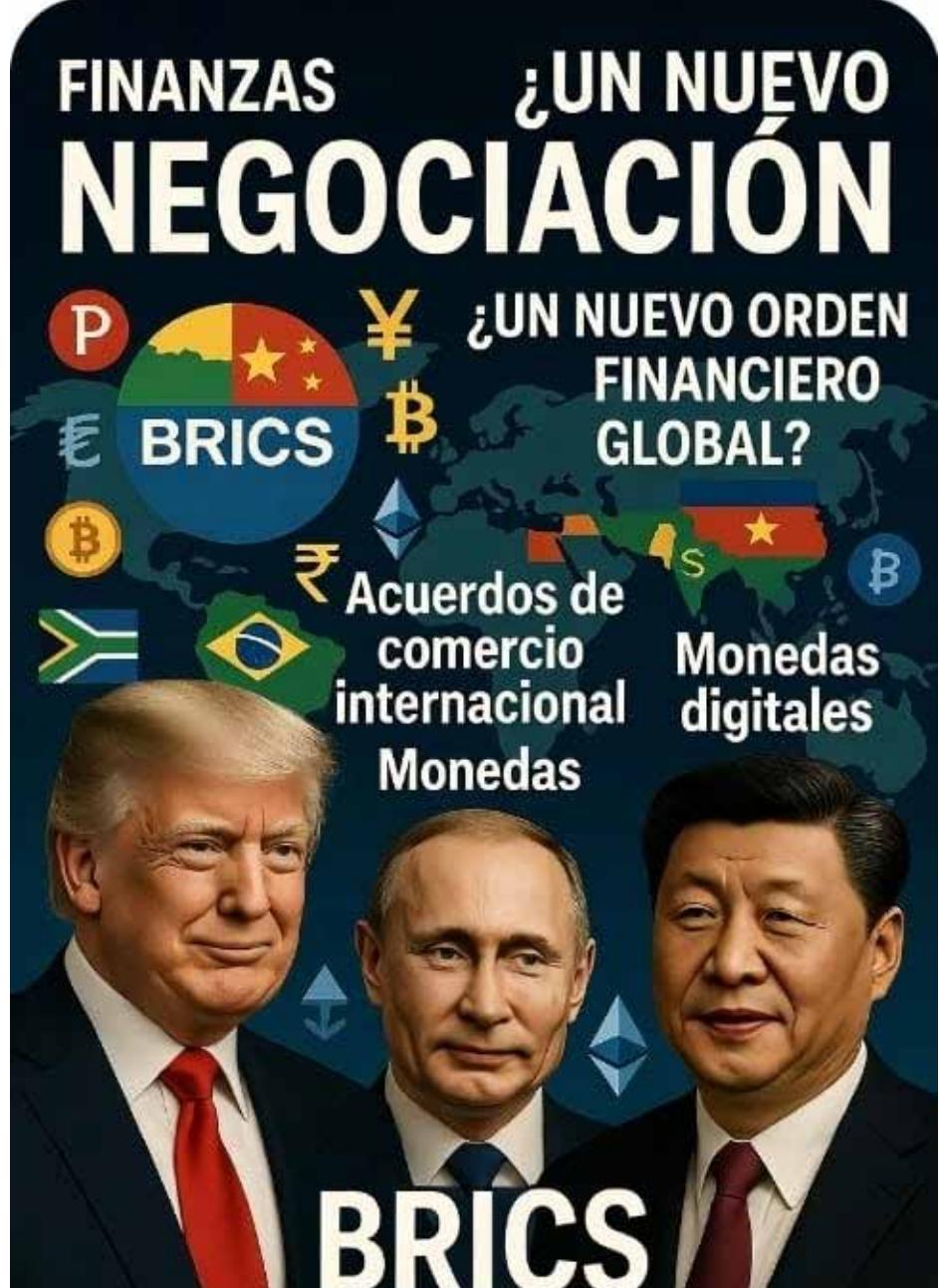
Durante décadas, el dólar estadounidense fue la columna vertebral indiscutible del comercio y las finanzas mundiales, un "privilegio exorbitante" que otorgaba a Estados Unidos una influencia sin parangón. Sin embargo, en los últimos años, una transformación silenciosa pero constante ha comenzado a reconfigurar este paisaje. La desdolarización, el proceso por el cual países, instituciones e incluso individuos reducen su dependencia de la moneda estadounidense, ha dejado de ser una especulación teórica para convertirse en una realidad tangible. El contexto global actual, marcado por tensiones geopolíticas, la instrumentalización del dólar como arma de coerción y el surgimiento de nuevos polos de poder económico, ha acelerado esta tendencia de manera significativa.

La erosión de la confianza en el dólar no obedece a una sola causa, sino a una convergencia de factores estructurales y políticos. En primer lugar, la instrumentalización geopolítica de la moneda ha generado una profunda desconfianza. La exclusión de países como Rusia del sistema SWIFT y la congelación de sus reservas internacionales demostraron que el dólar podía ser utilizado como un "arma de control imperial". Para muchas naciones, especialmente del Sur Global, esta vulnerabilidad se volvió inaceptable, impulsando la búsqueda de alternativas que garanticen mayor autonomía.

En segundo término, existen debilidades intrínsecas de la economía estadounidense. El exorbitante nivel de deuda pública, que se acerca al 130% del PIB, y los persistentes déficits estructurales, financiados en gran medida por la emisión monetaria, han sembrado dudas sobre la sostenibilidad a largo plazo (ebc.com). En 2024, el Gobierno federal estadounidense pagó alrededor de 3% del producto interno bruto (PIB) solo en intereses de la deuda. Esta percepción se ha visto exacerbada por la política interna. Analistas señalan que las "políticas erráticas" de la administración Trump, incluyendo una agresiva política arancelaria y presiones públicas sobre la Reserva Federal para recortar las tasas de interés, han afectado la confianza en la estabilidad y la previsibilidad del sistema financiero estadounidense.

La tasa de interés de los préstamos a un día o de los fondos de la Reserva Federal (FED, en inglés) de Estados Unidos ha sido más alto desde 2022, en respuesta al aumento de la inflación de los precios al consumo tras la pandemia y la invasión rusa de Ucrania ese año.

A medida que la Reserva Federal, su banco central, subía las tasas de interés, aumentaban los rendimientos de la deuda pública estadounidense. Pero ahora Trump quiere que la Fed recorte esas tasas para reducir los elevados costos del servicio de la deuda, tanto del Gobierno como de las empre-



presas privadas.

Las presiones de Trump sobre la FED para que recorte las tasas de interés, así como los acontecimientos político-sociales de los meses recientes que ponen en tela de juicio el Estado de derecho, han minado inadvertidamente la confianza de los inversores y han provocado «fugas [de los activos en dólares] hacia la seguridad», lo que acelera la desdolarización.

La creciente campaña de Trump contra el presidente de la FED, Jerome Powell, incluso con acciones judiciales en su contra, y las amenazas de aranceles y sanciones han suscitado inadvertidamente la preocupación de los inversores sobre sus prioridades en materia de política monetaria y reacciones diversas, que a menudo socavan la hegemonía del dólar y aceleran la desdolarización.

Finalmente, el ascenso económico de potencias emergentes, agrupadas en bloques como los BRICS, ha creado la masa crítica necesaria para imaginar y construir sistemas paralelos. La creciente participación de China, India y otras economías en el PIB mundial hace anacrónica una arquitectura financiera centrada en una sola moneda emitida por un país cuya economía ya representa solo el 15% del producto global.

Cuando los inversores vendieron activos estadounidenses a mediados de 2025, el dólar sufrió su mayor caída desde la subida del precio del petróleo en 1973. Cayó más

Manifestaciones concretas: datos, oro y acuerdos alternativos

La desdolarización no es un anuncio, sino un proceso medible. La evidencia

CONCIENCIA PÚBLICA

CONCIENCIA PÚBLICA

La tasa de interés de los préstamos a un día o de los fondos de la Reserva Federal (FED, en inglés) de Estados Unidos ha sido más alto desde 2022, en respuesta al aumento de la inflación de los precios al consumo tras la pandemia y la invasión rusa de Ucrania ese año.

A medida que la Reserva Federal, su banco central, subía las tasas de interés, aumentaban los rendimientos de la deuda pública estadounidense. Pero ahora Trump quiere que la Fed recorte esas tasas para reducir los elevados costos del servicio de la deuda, tanto del Gobierno como de las empresas privadas.

posición delicada, observando con cautela cómo su moneda común, el euro, mantiene una cuota estable pero no logra capitalizar plenamente la desdolarización para expandirse como alternativa hegemónica.

Perspectivas y desafíos: ¿hacia dónde vamos?

Pronosticar el fin del dólar es prematuro y erróneo. Su supremacía se sostiene en la profunda liquidez de sus mercados financieros y en una inercia sistémica enorme. Sin embargo, la tendencia de declive gradual y estratégico parece consolidada. Instituciones como Morgan Stanley proyectan nuevas caídas para el dólar en 2026, impulsadas por la reducción de diferencias de tasas y la continuación de las tendencias de desdolarización.

La desdolarización es, en esencia, un síntoma de un cambio tectónico en el orden mundial. Trasciende la mera diversificación de carteras de inversión para convertirse en

Pisos Laminados

ideas
Elegantes e innovadoras en DECORACION
Galería Detallarte
www.galeriadetallarte.shop

Cortinas Inteligentes

Tu Hogar en Buenas Manos

Toldo Retráctil Inteligente

Toldo caída vertical Inteligente

Lambrin Exterior e Interior

Papel Tapiz

HASTA 30% OFF

Vigencia Noviembre 2025

SHOWROOM PLAZA SANTA ALICIA / AV. GUADALUPE 6730 / INT. 3 / ZAPOPAN / 33 1469-0454 / 33 2632-5536

nanciera alternativa. El año 2025 marcó un punto de inflexión en esta correlación, con el oro registrando su mayor ganancia anual desde 1979 mientras el índice del dólar sufrió su peor desempeño en ocho años.

En definitiva, la desdolarización no es una conspiración, sino la agregación de decisiones soberanas destinadas a blindar las economías nacionales frente a la volatilidad impuesta desde el exterior. El mundo se encamina, no hacia la desaparición del dólar, sino hacia un futuro donde su dominio será compartido. La pregunta ya no es si este proceso ocurrirá, sino cómo se gestionará la transición hacia un sistema monetario internacional más plural, y quizás, más equilibrado.

OPINIÓN

Por | Luis Ignacio Arias

{ CONCIENCIA EN LA CULTURA }

VIDA, OBRA Y LEGADO

JAMES JOYCE: 85 AÑOS DEL ESCRITOR QUE REINVENTÓ LA NOVELA

El 13 de enero es aniversario de la muerte de James Joyce, uno de los autores más influyentes y desafiantes del siglo XX. Fallecido en Zúrich en 1941, durante la Segunda Guerra Mundial, dejó una obra que transformó para siempre la narrativa occidental.

Recordar su obra es volver a un escritor que entendió la literatura como un laboratorio del lenguaje, un territorio de memoria y un espacio donde la experiencia humana podía expandirse más allá de los límites convencionales. Ocho décadas después, su figura sigue irradiando preguntas, incomodidades y hallazgos.

El legado literario de Joyce es vasto y complejo. Desde Dublineses, donde retrató con precisión la vida cotidiana de su ciudad natal, hasta Retrato del artista adolescente, que convirtió la conciencia del protagonista en el verdadero escenario narrativo, su obra muestra una evolución constante hacia la experimentación.

Esa búsqueda alcanzó un punto decisivo con Ulises, publicado en 1922, cuando un solo día en la vida de Leopold Bloom se transformó en una hazaña moderna que reescribió la tradición clásica y modificó para siempre la forma de entender la novela. A partir de ese libro, la narrativa dejó de depender de la linealidad y se abrió a la exploración de la subjetividad, del tiempo interior y de la multiplicidad de voces que habitan la mente humana.

Buena parte de la novela contemporánea, desde la que indaga en la intimidad hasta la que experimenta con la fragmentación o el flujo de conciencia, se construye a partir de ese cambio.

Su uso del monólogo interior permitió que la mente de los personajes se convirtiera en el verdadero escenario de la acción; la ruptura de la linealidad abrió la puerta a relatos donde el tiempo avanza, retrocede o se detiene según la percepción del protagonista; la exploración del tiempo subjetivo mostró que cada personaje percibe el mundo a su propio ritmo, y la multiplicidad de voces dejó ver que una novela puede reunir distintos registros y perspectivas que incluso pueden chocar entre sí. Estas innovaciones no solo ampliaron las posibilidades de la ficción, sino que cambiaron para siempre la relación entre lector, narrador y personaje.

La apuesta más radical de Joyce llegó después con Finnegans Wake, un texto escrito en un lenguaje híbrido y onírico que desafía cualquier lectura convencional. Publicada en 1939, la obra sigue generando estudios, debates y desacuerdos, pero también fascinación por la libertad con la que el autor llevó el lenguaje a un territorio casi musical. Su influencia se extiende a generaciones posteriores que encontraron en él un modelo de riesgo y de imaginación formal.



James Augustine Aloysius Joyce fue un escritor irlandés, mundialmente reconocido como uno de los más importantes e influyentes del siglo XX.

EL LEGADO LITERARIO DE JOYCE ES VASTO Y COMPLEJO. DESDE DUBLINESES, DONDE RETRATÓ CON PRECISIÓN LA VIDA COTIDIANA DE SU CIUDAD NATAL, HASTA RETRATO DEL ARTISTA ADOLESCENTE, QUE CONVIRTIÓ LA CONCIENCIA DEL PROTAGONISTA EN EL VERDADERO ESCENARIO NARRATIVO, SU OBRA MUESTRA UNA EVOLUCIÓN CONSTANTE HACIA LA EXPERIMENTACIÓN.

Leer a Joyce implica aceptar un pacto: la lectura será un ejercicio activo, una experiencia que exige atención y curiosidad, pero que también recompensa con momentos de humor, ternura y lucidez. Detrás de la complejidad, su escritura conserva una dimensión profundamente humana, marcada por la nostalgia por Dublín, la memoria familiar y la observación minuciosa de lo cotidiano.

Los últimos años de Joyce estuvieron atravesados por la fragilidad física y por un contexto histórico convulso. Tras vivir en Trieste, Zúrich y París, el estallido de la Segunda Guerra Mundial obligó a su familia a abandonar Francia y regresar a Suiza. Su salud se deterioró rápidamente: problemas de visión, cirugías constantes y un agotamiento que contrastaba con la energía intelectual que había volcado en Finnegans

y ciudad sigue vigente: lectores de todo el mundo recrean los pasos de Leopold Bloom y rinden homenaje a un libro que convirtió un día común en una aventura moderna.

La figura de Joyce ha sido objeto de mitificación. Su disciplina obsesiva, su humor peculiar y sus hábitos excéntricos han alimentado una imagen que oscila entre el genio y el enigma. Sin embargo, más allá del mito, fue un escritor que trabajó con una constancia feroz, revisando cada frase con una precisión casi artesanal. Su vida privada, marcada por la relación con Nora Barnacle y por la preocupación constante por su hija Lucia, contrasta con la imagen pública del autor modernista que revolucionó la literatura. Esa tensión entre lo íntimo y lo intelectual sigue siendo parte de su atractivo.

A 85 años de su muerte, seguir leyendo a Joyce hoy es un acto de memoria cultural. Su obra recuerda que el lenguaje puede ser un espacio de libertad y que la literatura tiene la capacidad de expandir nuestra percepción del mundo. Sus innovaciones, el monólogo interior, la ruptura de la linealidad, la exploración del tiempo subjetivo y la multiplicidad de voces, siguen marcando la manera en que entendemos la novela contemporánea y continúan desafiando a lectores y escritores. Su legado es el de un renovador formal, Joyce no es un autor del pasado sino un interlocutor del presente.

En **Conciencia Pública** llevamos el pulso de la información con responsabilidad y visión crítica. Con **semanario, TV, redes y diario electrónico**, te ofrecemos periodismo real, sin filtros.

¡Somos líderes en Jalisco, porque la verdad importa!

Conciencia Pública

Medios Digitales

/ Semanario / Tv / Redes / Diario Electrónico

Visítanos en www.concienciapublica.com.mx

OPINIÓN

Juan Pablo II, cardenal Karol Wojtyla ahora con el rango de santo, estuvo en estas tierras cinco ocasiones: En 1979, a menos de cuatro meses de haber arribado como jefe del Estado de Ciudad del Vaticano, anduvo tierras mexicanas.

CONCIENCIA PÚBLICA

Los demás Papas que han estado en nuestra Patria, son Benedicto XVI (2012) y el sudamericano Francisco (en 2016), por lo que suman en total siete las visitas papales en la historia del país. El primero, - Joseph Ratzinger- del 23 al 25 de marzo de 2012, realizó un viaje específico a las ciudades de León, Guanajuato y Silao.

>CITAS TRASCENDENTES

MÉXICO Y LOS PAPAS: FE, PODER Y POLÍTICA A TRAVÉS DEL TIEMPO

Por Pedro Vargas Avalos

Desde hace tiempo se ha manejado una visita del Sumo Pontífice Romano a nuestra República Mexicana. Si bien toda presencia del jerarca católico en cualquier país es un evento ostensible, su venida a México reviste peculiares repercusiones.

Juan Pablo II, cardenal Karol Wojtyla ahora con el rango de santo, estuvo en estas tierras cinco ocasiones: En 1979, a menos de cuatro meses de haber arribado como jefe del Estado de Ciudad del Vaticano, anduvo tierras mexicanas. Esa primera visita papal a nuestra Patria inició el viernes 26 de enero de 1979, al aterrizar en las pistas del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, donde lo recibió el presidente José López Portillo.

Tras varias actividades y recepciones en distintos lugares, arribó a Guadalajara el 30 de aquel mes, recibiéndolo los dos máximos personajes de Jalisco: el gobernador Flavio Romero de Velasco, y el cardenal José Salazar López; curiosamente, ambos personajes nativos de la ciudad de Ameca. Recordamos la frase del ejecutivo jalisciense: "Soy cristiano sin dogma ni rito". El supremo dignatario del catolicismo expresó una cuestión preocupante: "Me duele las ideologías de odio y violencia que tantas heridas causan en la humanidad contemporánea".

Gozó la vívida música tapatía, ofició una misa en el Estadio Jalisco, se reunió con obreros y seminaristas, asistió a la Basílica de Zapopan. Como recuerdo en la urbe zapopana se le erigió una agraciada estatua -otra más se realizaron en la Perla Tapatía- en la amplia plaza de las Américas, ahora también conocida como Plaza Juan Pablo II. Tras doce horas de estadía entre los jaliscienses, regresó a la capital de la nación. Se despidió del país desde Monterrey el último día del mes, conviviendo entre los mexicanos 127 horas y 9 minutos.

El bien llamado "Papa peregrino" por las constantes giras que realizó fuera de Italia durante su papado -104 pero saludando 129 naciones-, regresó a México el año de 1990. En esta ocasión anduvo por la República del 6 al 14 de mayo, beatificado en el santuario de la Virgen de Guadalupe a Juan Diego, nombrándolo protector y abogado de los indígenas y también acudió a Jalisco: participó en la celebración de la Jornada Nacional de la Juventud, la coronación pontificia de la Virgen de San Juan y en un emotivo encuentro con miles de fieles y jóvenes.

Aún resuena su vívida locución a sus juventudes: "Lleváis en vuestras manos, como frágil tesoro, la esperanza del futuro."

Todavía regresó a México en dos ocasiones: el año de 1993, entre 11 y 12 de agosto visitando las ciudades de Mérida e Izamal. El todavía mandatario Carlos Salinas lo recibió en la capital de Yucatán, y el Papa enfatizó que viajaba como peregrino



La posible visita del Papa León XIV a México trasciende lo religioso y adquiere una dimensión política y social.

asistentes a la ceremonia. Al día siguiente, el cansado visitante partió dejando presente su frase "Méjico siempre fiel".

Los demás Papas que han estado en nuestra Patria, son Benedicto XVI (2012) y el sudamericano Francisco (en 2016), por lo que suman en total siete las visitas papales en la historia del país. El primero, - Joseph Ratzinger- del 23 al 25 de marzo de 2012, realizó un viaje específico a las ciudades de León, Guanajuato y Silao, donde fue recibido con gran fervor por miles de católicos y se reunió con el entonces presidente Felipe Calderón. Ambos aludieron el grave asunto del narcotráfico: el sucesor de Juan Pablo II hizo un exhorto para desenmascarar "las falsas promesas y mentiras del narcotráfico".

El jalisciense arzobispo de León, José Guadalupe Martín Rábago, expuso que esa visita papal era "una recompensa a la gente que a pesar del pluralismo religioso y del proselitismo de algunos otros grupos se ha mantenido mayoritariamente fiel a la Iglesia católica". Con gran sorpresa para el mundo, el antedicho representante de Cristo renunció al papado en febrero 11 de 2013; esto hizo que poco después los cardenales eligieran al cardenal Jorge Mario Bergoglio, quien asumió su misión el 13 de marzo de aquel año.

Finalmente, el Papa Wojtyla presidió el 31 de julio del 2002 en la capital federal la sancificación de Juan Diego (con su apellido náhuatl: Cuauhtlatoatzin, el venerable guía que habla como águila) buscando dignificar las etnias mexicanas; por ello el ya anciano pontífice afirmó: "Méjico necesita a sus indígenas y los indígenas necesitan a Méjico".

Paradójicamente los sitios de honor los ocuparon blancos como Vicente Fox, su esposa, familiares y colaboradores, junto a empresarios, preclaros miembros del clero y la burguesía. Los naturales brillaban de danzantes para deleite de los distinguidos

ron la Ciudad de Méjico, Ecatepec (Edo. de Méjico), Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas (Chiapas), Morelia (Michoacán) y Ciudad Juárez (Chihuahua). Fue recibido en la capital nacional por el entonces presidente Enrique Peña Nieto y miles de mexicanos entusiastas.

El espíritu revolucionario socialmente del nuevo Papa se sintió por la comunidad. El día 13 reprendió al alto clero diciéndole: no pierdan el tiempo en cosas secundarias, habladurías e intrigas; en vanos proyectos de carrera, en vacíos planes de hegemonía ni en los infecundos clubes de intereses. A los líderes políticos, económicos y sociales, les pidió usar sus recursos y posiciones para ayudar a mejorar y satisfacer las necesidades de la sociedad, concluyendo que si solo se aboga el beneficio propio se promoverá la corrupción, la delincuencia y los abusos.

Al día siguiente, exhortó luchar contra los "traficantes de la muerte" y en cambio desarrollar un territorio de oportunidades para todos, donde las personas no sean blanco de los criminales. Trascendental fue lo que hizo el día 15 en Chiapas: reivindicó la vida y obra del obispo Samuel Ruiz -máximo por la jerarquía y los oligarcas- y pidió perdón a los pueblos indígenas secularmente vejados.

En la siguiente escala, desde Morelia el 16 del mes, advirtió a clérigos y jóvenes, evitar la resignación solapadora de la corrupción y delincuencia, armas del demonio que impiden a los presbíteros ser ejemplo y al joven lo encauzan a dejarse atrapar por

CONCIENCIA PÚBLICA

El cardenal Robert Prevost, León XIV- el mundo está convulso por los exabruptos del peli naranja Trump, los embates ultraderechistas y las dolencias del subcontinente latinoamericano; entonces una visita del paladín de la cristiandad, quien ha manifestado interés por visitarnos, sería significativa, más allá del aspecto religioso.

Se han revelado múltiples opiniones sobre ese factible encuentro religioso-político-social. Los empresarios mexicanos, aseguran "Méjico se prepara: El Papa León XIV visitaría el país este 2026" (Líderes Mexicanos en X).

en 1926. Ese enfrentamiento se registró en muchos Estados, pero destacó Jalisco, donde radicaba el cuartel militar insurrección y hasta un gobernador cristero funcionó en la persona del alteño Miguel Gómez Loza, a partir de abril de 1927 y hasta su muerte en -acribillado el 21 de marzo de 1928- el municipio de Atotonilco el Alto; siempre luchó con medios pacíficos por lo que fue beatificado junto con otros once mártires mexicanos el 20 de noviembre de 2005, durante el papado de Benedicto XVI, en el Estadio Jalisco de Guadalajara.

En conclusión: oposiciones y clero mayoritario, tienen cierta afinidad. En cambio, el Papado se ha declarado partidario de los pobres, -igual que la Cuatro T- y reivindicador de las etnias (igual que la Cuatro T) así como defensor del principio del respeto a las soberanías, tal como lo pugna oficialmente Méjico. Es decir, los postulados del gobierno color guinda coinciden mucho más con el sumo pontífice que con el propio Episcopado Mexicano.

De allí la gran trascendencia de una visita del Papa en este año, pues como enuncian varios estudiosos, visitarnos Robert Prevost permitiría a la administración encabezada por Claudia Sheinbaum, arietear a las derechas y "puentejar el vínculo con la iglesia, pasando en primer lugar con el papa".

las redes del narcotráfico o ser mercenarios de la delincuencia.

El día de su adiós -el 17 desde Ciudad Juárez- culminó señalando que, aunque a veces quisiera llorar por el sufrido pueblo mexicano, siempre hay esperanza. Por ello recordó el breve poema "Hermandad" de Octavio Paz: "Soy hombre. Duro poco. Y es enorme la noche. /... Las estrellas escriben/... También soy escritura/... alguien me detrae".

Dentro de las relaciones de estas visitas papales y Méjico, es oportuno recordar que, en febrero de 2024, el líder religioso aceptó reunirse con Xóchitl Gálvez, abanderada de las derechas y con Claudia Sheinbaum, portavoz de la izquierda, en esos días candidatas presidenciales.

Ahora, cuando ya desapareció Francisco -sustituido en mayo 8 de 2025 por el cardenal Robert Prevost, León XIV- el mundo está convulso por los exabruptos del peli naranja Trump, los embates ultraderechistas y las dolencias del subcontinente latinoamericano; entonces una visita del paladín de la cristiandad, quien ha manifestado interés por visitarnos, sería significativa, más allá del aspecto religioso.

La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó en una mañana -día 15- reciente: "Esperamos que sea este año, pero no hay

un comunicado oficial". Las gestiones para saber fechas ya comenzaron, reconociendo que, aunque siendo Méjico Estado laico, es decir, sin religión oficial, es patente el hecho social de que "la gran mayoría del pueblo de Méjico es católico", por lo que la presencia papal reviste un poderoso impacto nacional.

Además, Sheinbaum destacó que hay temas de agenda en común que tornan muy interesante la visita, ya que el Papa León XIV habla públicamente a favor de la paz mundial, muestra inquietud por la situación de los migrantes, los pobres y otros temas también prioritarios para la política exterior de Méjico. La visita tendrá repercusiones tanto internas como externas.

En diciembre del año pasado la presidenta Claudia Sheinbaum informó que buscaba realizar una llamada con el Santo Padre para dialogar su visita al país; León XIV comunicó a medios que estaría "encantado de viajar". El miércoles 14 de este mes, el Arzobispo Primado de Méjico —Cardenal Carlos Aguirre Retes— tuvo un encuentro con el Pastor Universal para compartir el proceso sinodal que se vive en Méjico. El Cardenal aprovechó la audiencia para reiterar la invitación que, tanto la Arquidiócesis como el Gobierno de Méjico, han realizado al Papa desde el 2025; León XIV se mostró agradecido, exteriorizando su "deseo e intención de visitar pronto" Méjico para encender la Virgen de Guadalupe.

En vista de lo anterior, se han revelado

múltiples opiniones sobre ese factible encuentro religioso-político-social. Los empresarios mexicanos, aseguran "Méjico se prepara: El Papa León XIV visitaría el país este 2026" (Líderes Mexicanos en X).

en 1926. Ese enfrentamiento se registró en muchos Estados, pero destacó Jalisco, donde radicaba el cuartel militar insurrección y hasta un gobernador cristero funcionó en la persona del alteño Miguel Gómez Loza, a partir de abril de 1927 y hasta su muerte en -acribillado el 21 de marzo de 1928- el municipio de Atotonilco el Alto; siempre luchó con medios pacíficos por lo que fue beatificado junto con otros once mártires mexicanos el 20 de noviembre de 2005, durante el papado de Benedicto XVI, en el Estadio Jalisco de Guadalajara.

En conclusión: oposiciones y clero mayoritario, tienen cierta afinidad. En cambio,

el Papado se ha declarado partidario de los pobres, -igual que la Cuatro T- y reivindicador de las etnias (igual que la Cuatro T) así como defensor del principio del respeto a las soberanías, tal como lo pugna oficialmente Méjico. Es decir, los postulados del gobierno color guinda coinciden mucho más con el sumo pontífice que con el propio Episcopado Mexicano.

De allí la gran trascendencia de una visita del Papa en este año, pues como enuncian varios estudiosos, visitarnos Robert Prevost permitiría a la administración encabezada por Claudia Sheinbaum, arietear a las derechas y "puentejar el vínculo con la iglesia, pasando en primer lugar con el papa".

A tan inicia advertencia opositores priistas se han sumado. Además, la mayor jerarquía católica se ha mostrado derechista, con suaves pero evidentes afinidades con las oposiciones de la Cuatro T.

Al respecto, en la República y muy particularmente en Jalisco, se hacen preparativos para conmemorar el centenario del inicio de la Cristiada, el movimiento rebelde de los católicos contra el gobierno federal del presidente Plutarco Elías Calles

¡QUEREMOS QUE TE SUPERES!

Estudia nuestras Licenciaturas 100% en Línea

Lic. en Administración de Empresas

Lic. en Mercadotecnia Digital

Lic. en Contaduría

Lic. en Derecho

BECA 60% de descuento para toda la carrera

De \$4,100 a sólo \$1,640 pesos al mes

+

Inscripción GRATIS

Reinscripción GRATIS

Titulación automática si aprobar todas las materias

✓ Estudio desde tu casa, 100% en línea

✓ Sin horario fijo

✓ Profesores con experiencia profesional; muchos son imprentistas

✓ Acceso a biblioteca digital con 121,000 libros, artículos y revistas

Para más información:

universidadinnovacion.edu.mx

WhatsApp: 3316058351



UNIVERSIDAD
DE INNOVACIÓN

OPINIÓN



Por | Arturo Pérez
Díaz

{ CONSEJOS PARA LA JUBILACIÓN }

2026 PUEDE SER EL AÑO DE RESCATAR EL DINERO OLVIDADO

DOS MILLONES DE TRABAJADORES EN JALISCO
PUEDEN PERDER FONDO DE AHORRO AFORÉ POR "OLVIDO"

En Jalisco hay en el "olvido" 2.2 millones de cuentas de Afóres, pertenecientes a personas que están en el desempleo, y que podrían perder montos de 100 mil y hasta 200 mil pesos promedio, todo por desconocimiento, desidia o resignación, situación que tú puedes revertir tomándolo como un propósito de año nuevo.

Conviene saber que acorde a la CONSAR, Jalisco ocupa el quinto lugar nacional en número de cuentas individuales dentro del Sistema de Ahorro para el Retiro, con más de 4.3 millones de cuentas activas, pero cruzando información con el IMSS, sólo tenemos 2,074,139 empleos formales, es decir hay más de 2 millones de personas con Afóre, pero sin empleo; es decir tienen una cuenta de ahorro sin mover desde que perdieron el empleo, y en la mayoría de los casos lamentablemente terminan olvidando que ahí tienen dinero guardado.

¿Quiénes pueden perder su ahorro?

Cada año la base de datos de cuentas inactivas es depurada y en el caso de quienes tienen 70 años de edad, son transferidas al Fondo de Pensiones del Bienestar, de donde su recuperación resulta confusa, porque depende de reclamar el dinero en una ventanilla del IMSS, que no está localizable, y los mismos empleados del IMSS desconocen su localización.

Este año 2026, vale la pena que revises si tienes una cuenta Afóre y las rescates, y en especial que ayudes a tus parientes mayores de edad en esa tarea si están en el filo de los 70 años de edad, para ello puedes checar en esta dirección: consar.gob.mx/wsafore/

El fondo de ahorro en tu Afóre, es muy importante, sobre todo si tienes 55 años de edad, a esta edad conviene que toda persona de asegurada antes de 1997 deje hacerse algunas preguntas sobre su jubilación en el IMSS, porque esta falta de información provoca que muchos trabajadores pierdan o dejen "dormido" un patrimonio que les pertenece por derecho: una pensión vitalicia, atención médica de por vida y recursos acumulados en el Infonavit y la AFÓRE.

Si cotizaste al IMSS antes de 1997 y hoy tienes 55 años o más, estas cinco preguntas pueden cambiar tu futuro financiero.

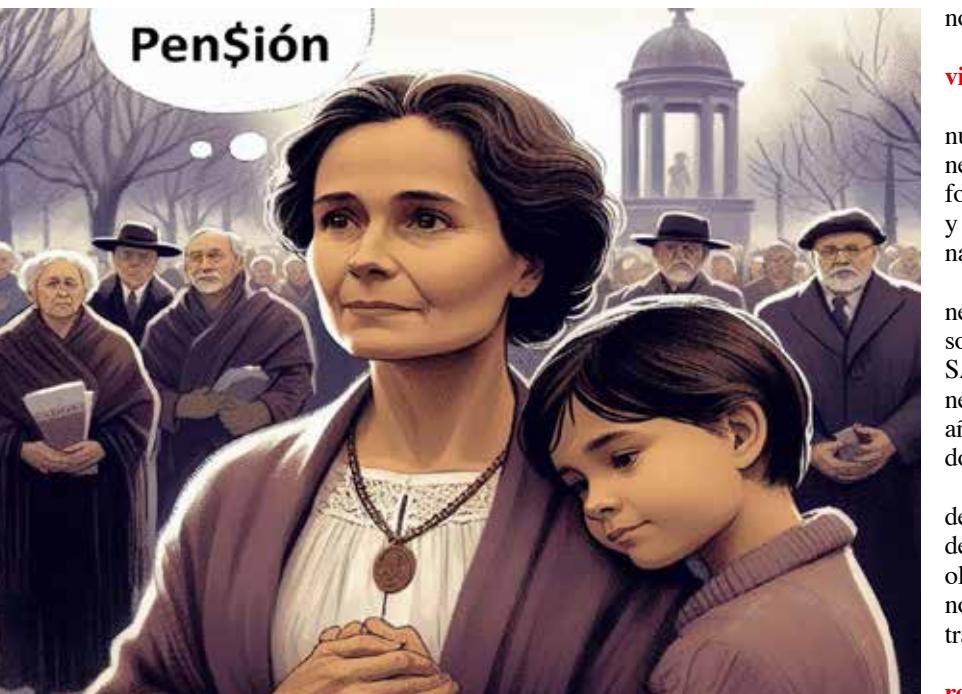
¿Estoy seguro que tengo derecho a jubilarme?

Muchas personas creen que "ya es tarde" o que "no alcanzaron las semanas", pero en la realidad **nunca han revisado** formalmente su situación ante el IMSS. Bajo la Ley 73, basta con haber cotizado antes de 1997 y cumplir con al menos 500 semanas de cotización para tener derecho a una pensión.

Quinientas semanas equivalen aproximadamente a **10 años de trabajo formal**, algo que en una vida laboral de 30 o 40 años es perfectamente alcanzable. Incluso quienes tuvieron períodos largos sin empleo formal pueden sorprenderse al descubrir que sí cumplen con el requisito mínimo.

La jubilación no te la dan en automático: se **solicita**, y para ejercerla primero hay que informarse.

¿Qué beneficios reales da una jubila-



La pensión tiene muchos beneficios como el servicio médico de por vida. Esto incluye consultas, hospitalización, medicamentos y atención especializada, además, la pensión es heredable.

Hay dos millones de personas que tienen una cuenta Afóre para su jubilación sin movimiento, pueden terminar en el olvido, a pesar de los beneficios de una jubilación heredable, puedes recuperarla.

ESTE AÑO 2026, VALE LA PENA QUE REVISES SI TIENES UNA CUENTA AFÓRE Y LAS RESCATES, Y EN ESPECIAL QUE AYUDES A TUS PARIENTES MAYORES DE EDAD EN ESA TAREA SI ESTÁN EN EL FILO DE LOS 70 AÑOS DE EDAD, PARA ELLO PUEDES CHECAR EN ESTA DIRECCIÓN: CONSAR.GOB.MX/WSAFORE/.

ción del IMSS?

La jubilación del IMSS no es solo un pago mensual. Es un paquete integral de seguridad social que protege al trabajador y a su familia. El primer gran beneficio es una pensión mensual de por vida, que se actualiza conforme a la ley y brinda estabilidad económica en la vejez.

Además, la pensión es heredable. En caso de fallecimiento del pensionado, la esposa, viuda, concubina o los hijos con derecho pueden recibir una pensión de sobrevivencia. Es decir, la jubilación también protege a la familia cuando el trabajador ya

no está.

¿Qué pasa con mi dinero del Infonavit y de la AFÓRE?

Muchas personas desconocen que, si nunca utilizaron un crédito Infonavit, tienen derecho a la devolución íntegra de su fondo de vivienda. Ese dinero no se pierde y puede recuperarse al momento de pensionarse.

En cuanto a la AFÓRE, incluso quienes cotizaron bajo la Ley 73 tienen recursos acumulados: aportaciones voluntarias, SAR 92, SAR 97 y rendimientos. Ese dinero ha estado generando intereses durante años, y sigue siendo propiedad del trabajador.

El problema es que miles de personas dejaron de trabajar, de cotizar al IMSS y de revisar su AFÓRE. Así, su dinero quedó olvidado. El dinero está abandonado, pero no perdido, y puede recuperarse mediante trámites urgentes.

¿Por qué 2026 es un año clave para recuperar mi dinero?

El año 2026 representa una oportunidad crítica, especialmente para quienes ya tienen 65 años o más. A esta edad se puede acceder a la **jubilación por vejez**, y con ello iniciar los trámites de recuperación de fondos, al obtener una Resolución Positiva de Jubilación o incluso al obtener una Resolución Negativa.

Muchas personas creen que porque ya no trabajan "no pueden hacer nada". Eso es falso. Reactivarse, incluso por un periodo corto y con la asesoría correcta, puede marcar la diferencia entre perder y recuperar un patrimonio completo.

Este año debe ser el año de **rescatar el dinero olvidado** en el fondo de pensiones. Un dinero que no solo es tuyo, sino que ha estado produciendo rendimientos. Dejarlo ahí es renunciar a un derecho ganado con años de trabajo.

Un llamado especial a familias con migrantes en Estados Unidos

Es importante pasar la voz. Muchos mexicanos que hoy radican en Estados Unidos trabajaron en México en su juventud y cotizaron al IMSS. Ellos también pueden tener derecho a una jubilación mexicana, adicional a los beneficios que puedan obtener del sistema de seguridad social estadounidense.

La jubilación del IMSS no se pierde por vivir en el extranjero. Puede ser un ingreso complementario legítimo, fruto de años de trabajo en México.

Recupera tu dinero, reactívate

Recupera tu dinero que hoy está olvidado en tu AFÓRE. Asesórate y ejerce tus derechos de seguridad social, aún cuando ya no sigas trabajando.

Si necesitas ayuda, con gusto puedo apoyarte con un plan de jubilación legal y personalizado.

amper61@hotmail.com
Periodista independiente, ha sido docente de Política, Opinión Pública y Mercadotecnia Política, así como asesor profesional de Comunicación Pública.

The advertisement features a vibrant painting by Ismael Vargas Festivo, titled 'Óleo sobre lino 100x130 cm 2009 Colección Particular'. The painting depicts a large crowd of people in traditional Mexican attire, including sombreros and colorful dresses, gathered in a festive atmosphere. Two women in the foreground, wearing casual modern clothing (teal and grey sweatshirts), are smiling and holding cups of coffee from 'BLACK COFFEE GALLERY'. The background shows a large framed version of the same painting. The overall theme is a blend of traditional Mexican culture with modern coffee culture.

¡Adquiere tu Franquicia!

Ismael Vargas Festivo
Óleo sobre lino
100x130 cm
2009 Colección Particular

Instagram icon, WhatsApp icon, QR code, Facebook icon, and the website address www.blackcoffeegallery.com.mx.